

Universidad de Valladolid

**Facultad de Educación y Trabajo
Social**

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Educación Social

La Salud Mental en la Universidad

**Relación entre los trastornos mentales y los
estudios universitarios**

Presentado por:

Álvaro Barbolla de Castro

Tutelado por:

María Julia Alonso García

Valladolid, 22 de Junio de 2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	6
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
2.2. OBJETIVOS.....	7
3. JUSTIFICACIÓN.....	8
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
4.1. MARCO CONCEPTUAL.....	10
4.1.1. LOS TRASTORNOS MENTALES Y LA SALUD MENTAL.....	10
4.1.2. DIFERENCIACIÓN DE CONCEPTOS.....	12
4.1.3. CONCEPTUALIZAR POBLACIÓN DIANA.....	14
4.2. MARCO LEGAL.....	16
4.2.1. INTERNACIONAL.....	16
4.2.2. NACIONAL.....	18
4.3. MARCO INSTITUCIONAL.....	19
4.3.1. INSTITUCIONES.....	20
4.3.2. ORGANIZACIONES.....	21
4.3.3. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.....	22
5. METODOLOGÍA.....	24
5.1. ANÁLISIS DEL ALUMNADO.....	24
5.1.1. METODOLOGÍA CUANTITATIVA.....	24
5.1.2. METODOLOGÍA CUALITATIVA.....	25
5.2. ANÁLISIS DE EQUIPOS PROFESIONALES.....	26
5.2.1 METODOLOGÍA CUALITATIVA.....	26
6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.....	27
6.1. ANÁLISIS DEL ALUMNADO.....	27
6.1.1. ENTREVISTA CON ALUMNO UNIVERSITARIO.....	27
6.1.2. ENTREVISTA CON ALUMNA UNIVERSITARIA.....	30
6.1.3. CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO UNIVERSITARIO.....	35
6.2. ANÁLISIS RESULTADOS DE CUERPOS PROFESIONALES.....	51
6.2.1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ENTIDAD PROCOMAR.....	51
6.2.2. SERVICIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.....	54
7. CONCLUSIONES.....	58
7.1. CONCLUSIONES DEL ALUMNADO.....	58
7.2. CONCLUSIONES DE LOS CUERPOS PROFESIONALES.....	67
7.3. CONCLUSIONES GENERALES.....	74
7.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	76
7.5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS.....	77
8. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS.....	79
8.1. WEBGRAFÍA.....	81
9. ANEXOS.....	84

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

FIGURA 1	14
FIGURA 2	37
FIGURA 3	37
FIGURA 4	38
FIGURA 5	38
FIGURA 6	39
FIGURA 7	40
FIGURA 8	40
FIGURA 9	41
FIGURA 10	41
FIGURA 11	42
FIGURA 12	42
FIGURA 13	43
FIGURA 14	43
FIGURA 15	44
FIGURA 16	45
FIGURA 17	45
FIGURA 18	46
FIGURA 19	46
FIGURA 20	47
FIGURA 21	48
FIGURA 22	48
FIGURA 23	49
FIGURA 24	49
FIGURA 25	50

TABLA 1°	15
TABLA 2°	58-60
TABLA 3°	60-63
TABLA 4°	63-64
TABLA 5°	65
TABLA 6°	66-67
TABLA 7°	67-68
TABLA 8°	69-70
TABLA 9°	70-71
TABLA 10°	71-72
TABLA 11°	73-74

En coherencia con el valor de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género masculino o femenino.

Resumen:

Desde los organismos internacionales hasta los cuerpos profesionales y estudiantiles de la Universidad de Valladolid, se refleja una tendencia hacia el aumento de la aparición y el agravante de los diferentes trastornos mentales en la población universitaria, como los casos de ansiedad o depresión.

Este estudio descriptivo, tiene como fin reflejar las percepciones sobre la salud mental en la universidad, además de conocer los diferentes recursos con los que cuenta la Universidad de Valladolid y más concretamente el apartado de Responsabilidad Social Universitario.

Es por ello, que a la hora de diseñar este Trabajo de Fin de Grado, se ha desarrollado un estudio combinando diferentes metodologías y perfiles con el fin de poder aproximar una opinión que refleje la realidad, con la cual poder generar futuros cambios para esta problemática de salud mental en la universidad.

Palabras clave:

Salud mental; Universidad de Valladolid; Educación Social; Estudiantes

Abstract:

From international's organism to professionals and students of Valladolid's University reflect the reality that the student body is suffering in their college study. They are suffering from mental disorders and aggravation of other mental disorders such as anxiety or depression.

This descriptive study, addresses to reflect these perceptions about mental health in college, also the study intends to know about the resources that the University of Valladolid have in the University Social Responsibility.

For that reason, the researcher has developed this study with different methodologies and different profiles to produce future changes and proposals to improve mental health problems in university.

Keywords:

Mental health; University of Valladolid; Social Education; Students

1. INTRODUCCIÓN

Según algunas publicaciones como el realizado por Kessler y colaboradores (2007), los trastornos psicológicos suelen iniciarse en etapas tempranas del individuo sobre todo en la adolescencia y la juventud entre los 12 y 25 años, pese a que no sean diagnosticados hasta etapas adultas. Esto, ocurre según ciertos estudios en el 50% de las afecciones mentales. Además, desde algunos informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se reflejan datos tales como que una de cada ocho personas sufre un trastorno mental, pudiendo así llegar a la conclusión de que hay muchas personas que sufren enfermedades mentales y que prevenir en edades tempranas, cuando los jóvenes están aún en desarrollo, es crucial a la hora de trabajar en esta problemática que preocupa a este organismo mundial (OMS, 2022).

Además, la salud mental preocupa por la estigmatización que sufre en la sociedad, lo que provoca que las personas que padecen enfermedades mentales se encuentren en muchas ocasiones con problemas como la discriminación, el acceso a diferentes servicios, falta de inclusión, pocas adaptaciones, entre otras problemáticas que viven estos colectivos. Concretamente, la OMS remarca en su informe que la desatención a este campo de la salud está en muchos ámbitos de la sociedad y que entre otros ámbitos se puede observar en la gran desinformación que hay en la sociedad, en el papel de los gobiernos y en la falta de recursos y servicios dedicados a la salud mental, (OMS, 2022).

Por ello, la educación social es una ciencia que puede marcar su atención en la inclusión de este colectivo en la sociedad y concretamente en servicios públicos como la educación, ya que es un entorno prioritario, si se quiere comenzar a integrar a las personas con trastornos mentales. De esta forma, la motivación de este estudio es conseguir información sobre este colectivo tan invisibilizado y que en ocasiones se ve como muy lejano e incluso un tema tabú por el desconocimiento que este esconde detrás. Como se ha comentado, existe un déficit de recursos que estén dedicados a la salud mental, por ello, otra motivación de este estudio es que sirva como base teórica para ser utilizado en la creación de servicios y recursos educativos que apoyen la problemática.

El estudio, se basa en examinar la bibliografía disponible que aborde la salud mental y las dificultades de acceso y mantenimiento en la universidad de personas con trastornos

mentales. Por ello, la población diana será principalmente juvenil puesto que es la mayoritaria en el acceso a la universidad, población que como se ha visto es clave a la hora de analizar los trastornos mentales en estos ámbitos. El trabajo, seguirá la idea de triangulación de datos, de forma que se desarrollarán otras técnicas de recogida de información, con los siguientes actores involucrados:

- Profesionales de la salud mental que darán información técnica sobre los procesos.
- El Cuerpo universitario variado para recolectar los intereses y las opiniones del lugar en el que aplicar los cambios.
- Responsables de proyectos y recursos que ya existen en la Universidad de Valladolid y su funcionamiento.

La idea final, es conseguir que la información se contraste desde diferentes metodologías (como encuestas o entrevistas), además de contar con la participación de múltiples actores que forman parte del proceso (como profesionales del ámbito psicológico, el cuerpo estudiantil de la universidad o las personas encargadas del desarrollo de la educación inclusiva en las universidades).

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La idea clave que se quiere tratar en este estudio son las necesidades que tienen las personas universitarias con trastornos mentales a la hora de acceder y mantenerse en los entornos universitarios, así como los recursos que existen en la universidad para atajar estos problemas. Las personas usuarias de las universidades con ciertas discapacidades y/o enfermedades más físicas, han ido reivindicando sus demandas de acceso, obstáculos, ... Paulatinamente, gracias a la consecución de adaptaciones, integración de ciertos recursos y de la conciencia colectiva a priori más inclusiva, se están consiguiendo avances como instalaciones tecnológicas que mejoren los accesos físicos, servicios que estudian y analizan las necesidades existentes y nuevas (Ministerio de Sanidad. 2022). Sin embargo, en el caso de enfermedades mentales, que son menos

tenidas en cuenta (OMS, 2022), no se está yendo al mismo ritmo, lo que puede generar la percepción de que se trata de una problemática que está aún en proceso de instaurarse en la conciencia social. Es por esto por lo que resulta necesaria la valoración de los recursos y servicios que trabajen las necesidades del colectivo de personas con trastornos mentales, puesto que de esta forma se podrá ver qué se está haciendo, qué no se está haciendo, e incluso que debe dejar de hacerse para tener una educación inclusiva que incorpore al colectivo con trastornos mentales.

Este problema será analizado desde dos perspectivas claras, la primera es la perspectiva estadística y analítica, ya que el estudio estará formado por diversas indagaciones cuyos resultados estarán en formato tanto cuantitativo como cualitativo puesto que es la manera de obtener la información recibida por los participantes en las diferentes herramientas de investigación. Sin embargo, no hay que olvidar la segunda perspectiva, que es la perspectiva desde la educación social, de manera que el alumno, dotará a los análisis y los resultados del conocimiento y los puntos de vista de la educación social. De esta forma, se hace hincapié en los procesos discriminatorios en su conjunto, es decir, desde su origen a su actualidad, por lo que los problemas serán abordados de raíz y no de manera parcial o segmentada. Otra característica de esta perspectiva es centrarse en gran medida en la población afectada, ya que se ha interpretado que los/as universitarios/as al ser quienes se encuentran en el foco de la problemática pueden tener opiniones formadas a base de sus experiencias que pueden resultar de gran ayuda a la hora de pensar en propuestas o mejoras de diferentes recursos. Finalmente, esta perspectiva desde la educación social aportará una visión acerca de cuál es el papel de estos/as profesionales en el proceso de obtención de información sobre problemáticas sociales en el ámbito de la salud mental, marcando así sus competencias y, en definitiva, cuál es el valor de esta ciencia social en todo el proceso de inclusión de la población con enfermedades mentales en la universidad.

2.2. OBJETIVOS

Objetivo principal:

- Realizar un estudio sobre las necesidades del alumnado universitario en materia de salud mental y su relación con el desarrollo de los estudios universitarios.

Objetivos secundarios:

- Examinar la bibliografía disponible acerca de la problemática de salud mental en la universidad.
- Analizar los diferentes recursos existentes para abordar el problema del acceso a estudios universitarios de las personas con enfermedad mental.
- Estudiar la situación de inclusión actual de personas con trastornos mentales en la universidad.
- Aportar una mirada académica desde la educación social en las posibles propuestas de inclusión educativa.
- Recopilar las opiniones de los universitarios del Campus de la UVa y sus posibles propuestas.

3. JUSTIFICACIÓN

La importancia por lo tanto de este estudio en base a lo comentado se puede definir por tres principales motivos. El primero son los nuevos datos, puesto que este estudio, engloba una población muy invisibilizada y desatendida, que incluso está considerada por la OMS como uno de los ámbitos de la salud en el que menos personas reciben tratamiento (OMS, 2022). Además, esta población que se estudia es muy concreta puesto que por norma general se engloba en personas de entre 17-28 años, de estudios universitarios y principalmente de nacionalidad española, por lo que van a obtenerse datos muy específicos, que para trabajar de forma concreta pueden ser muy útiles.

Otro motivo, es que es un recurso nuevo para la problemática, y teniendo en cuenta la gran desatención que existe en la temática del estudio, (Ministerio de Sanidad, 2022), los recursos que vayan creándose serán de ayuda sobre todo para conseguir sensibilizar a las personas, recoger información y conectar el mundo académico con este segmento de la población olvidado.

Finalmente, otro motivo sobre la importancia de este estudio es que las técnicas de recogida de información que se van a realizar son fuentes de datos a utilizar en nuevos estudios del tema de la problemática de acceso en general, y también para desarrollar modelos aplicativos como programas y proyectos que tengan como objetivo mejorar esta situación de las personas con trastornos mentales.

No obstante, pese a esta desatención que según algunos diagnósticos se ha llegado, sí que existen propuestas y estudios que a día de hoy e incluso desde hace algunos años están abordando la problemática de la salud mental en entornos educativos. Uno de los enfoques que, a juicio del alumno, ha resultado más interesante en relación con el tema de este estudio se desarrolla en 2013 en la Universidad de Burgos y trata de cómo la educación inclusiva tiene aún carencias en el tema de la salud mental sobre todo por la falta de análisis sobre el cuerpo estudiantil con trastornos mentales (Lezcano, 2013). Otro documento que se ha valorado como digno de mención en este punto, es un protocolo existente en la Comunidad de Valencia, el cual trata de definir el procedimiento que hay que seguir tras detectar un problema de salud mental en el alumnado (Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, 2017). Finalmente, existe un artículo que desarrolla una investigación sobre las necesidades de la población con trastornos mentales y discapacidad en los centros penitenciarios, tema muy relacionado con este estudio solo que en ambientes diferentes (Castro, 2020).

Por último, se ha comentado que la perspectiva de este estudio se basa principalmente en la visión de la educación social, y por ello se va a concretar en qué competencias, de las marcadas por la Universidad de Valladolid, se centra este trabajo que por lo tanto definen su actuación específica basada en los conocimientos de la educación social. La primera competencia y más representativa es:

- El estudio trata de analizar las necesidades socioeducativas de las personas con trastornos mentales con el fin de crear datos que puedan ser utilizados en futuros proyectos de Educación Social en el tema de la salud mental, por ello esta competencia es idónea con respecto al objetivo general del estudio: “Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social” (UVA, 2008).
- Se busca conocer las causas del surgimiento de la problemática de acceso a la universidad de las personas con enfermedad mental por ello la competencia sobre “Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos” es perfecta pues refleja varios objetivos secundarios del documento (UVA, 2008).

- Otra intención de este estudio es crear datos y recopilar información sobre las enfermedades mentales en la universidad, con la intención de que estos recursos documentales generen los servicios y demás recursos necesarios, por ello es necesaria esta competencia sobre “Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa” (UVA, 2008).

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. MARCO CONCEPTUAL

En cuanto al Marco Conceptual, se trata de un apartado en el que se analizarán tres ideas clave: por un lado, los conceptos relacionados con los trastornos mentales, analizando claramente qué son, su situación de estigma actual, cómo se relacionan con la salud de las personas, entre otras ideas. Por otro lado, se va a enfocar una parte del marco a la población diana del estudio, con el fin de conseguir datos que ayuden a contextualizar aún más la forma de actuar. En último lugar, en cuanto al contexto de la situación actual de la salud mental en la universidad, se tratará de valorar cómo se relacionan estos dos términos en la realidad, analizando información acerca de qué interacciones se pueden observar entre los trastornos mentales y el ejercicio académico.

4.1.1. LOS TRASTORNOS MENTALES Y LA SALUD MENTAL

A la hora de definir salud como término, no se llega a un consenso claro desde las diferentes organizaciones y autores que abordan este tema. Por ejemplo, desde la OMS, se dice que la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, es decir que los factores que afectan a la salud son muchos y no sólo solucionar las enfermedades físicas (OMS, 2022). Algunos autores también comentan que la salud no es algo que ocurra exclusivamente en el ámbito privado, sino que forma parte del tejido social tanto en causas como en consecuencias, por lo que todos los procesos que hay que pasar en una enfermedad como rehabilitaciones o prevención, son parte del sistema ecológico al completo afectando a diferentes ámbitos (Gavidia y Talavera, 2012). Desde visiones más biológicas, se podría decir que el ámbito privado, que se reflejaba en lo biológico, no es el único factor que afecta al concepto de salud, sino que las visiones sociales y

psicológicas también afectan tanto a la aparición de las enfermedades como al proceso de estas mismas como se ve en la Teoría Bio-Psico-Social de George Engel sobre estos tres factores (Engel, 1977).

En definitiva, se puede sacar en claro que una de las visiones actuales más acordes con el término de salud es que es un concepto afectado desde diferentes factores no solo biológicos y ambientales, sino también psicológicos.

Sabiendo esto, es importante definir los trastornos mentales o psicológicos puesto que estos forman parte de uno de estos tres factores que afectan a la salud de las personas. Los trastornos mentales son, según la Asociación Psiquiátrica Americana (APA), una alteración de los procesos cognitivos y afectivos que produce que la persona no pueda desarrollar ciertas actividades de su vida diaria (APA, 2014). Dentro de estos procesos que se alteran, hay apartados como el razonamiento, la conducta, el reconocimiento de la realidad, por lo que no es extraño llegar a pensar que los trastornos mentales pueden afectar a las dimensiones del individuo cognitivas, conductuales y afectivas de forma simultánea.

Por eso, algunos autores han llegado a la conclusión de que los trastornos mentales pueden afectar a las funciones que día a día tienen que desarrollar las personas en el trabajo, los entornos educativos o incluso en el ámbito privado (Navarro y Trigueros, 2019).

De forma social, los trastornos mentales, son un término muy estigmatizado como se puede ver un artículo del Instituto de la Juventud (2018), el estigma es uno de los factores que más afectan a los trastornos mentales. Por ello analizar el estigma de estos procesos es también un punto importante de este marco conceptual, pues el estigma social produce discriminación y prejuicios sobre las personas lo que acaba desembocando en un retraso crónico a la hora de la búsqueda de ayuda por parte de estos colectivos.

Se provoca así una falta de demanda lo que genera que desde diferentes instituciones no se busque ofertar servicios o recursos a temas relacionados con los trastornos mentales puesto que no se expresa tanto esta necesidad psicológica (Macaya y Vicente, 2019). Concretamente, el Ministerio de Sanidad español comenta que, “por encima de los síntomas de su problema de salud, muchas veces el estigma y la discriminación son las principales barreras en las actitudes de la población general. [...] El estigma y la

discriminación desalientan a las personas a reconocer su problema de salud y a iniciar su proceso de recuperación” (Ministerio de Sanidad, 2022).

En definitiva, juntando todos estos conceptos anteriores, el concepto que los relaciona a todos y que falta por definir sería la salud mental, la cual entra dentro del término amplio de salud y que se ve afectada tanto por los trastornos mentales en sí como por la estigmatización que estos sufren. La salud mental se ve definida como el conjunto de factores que generan un bienestar psicológico, emocional y social, de forma que permita el buen desarrollo de las personas en todos los ámbitos de la vida diaria. Esta parte de la salud es una de las más desinformadas e insuficientemente atendidas como se refleja en la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud (Ministerio de Sanidad, 2022). Finalmente, puesto que el estudio se centra en la inclusión de las personas con posibles problemas de salud mental en el ámbito universitario, es importante conocer el concepto de la educación inclusiva, pues será este uno de los términos clave a la hora de enmarcar este documento en el amplio campo salud desde la perspectiva concreta de la educación social. La idea de la educación inclusiva, parte desde la Convención sobre los Derechos del Niño, donde se reconoce la educación como un derecho para todas las personas (Ministerio de Educación, 2022).

Concretamente, se define como el sistema que se ocupa de realizar las transformaciones ecológicas, es decir, de todo el conjunto social, con el fin de buscar la equidad del sistema educativo para todas las personas en relación con sus diferentes necesidades (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016). Se trata por lo tanto de una forma de actuar que recoge todas y cada una de las personas del mundo por lo que dentro de las necesidades de este grupo estarían recogidas las de las personas con trastornos mentales, por ello se puede llegar a la conclusión de que no hay educación inclusiva, sin la inclusión de las personas con trastornos en el sistema cognitivo.

4.1.2. DIFERENCIACIÓN DE CONCEPTOS

En múltiples ocasiones, se pueden confundir términos que, por similitud en sus definiciones, diferencias de opiniones entre autores, o simplemente por el hecho de que en la sociedad se usan de formas distintas, estos términos acaban por no poderse diferenciar y esto en temas profesionales y académicos puede ser un problema. Por ello,

con el fin de contextualizar más el tema de la salud mental se va a diferenciar de forma breve entre: enfermedad y trastorno; discapacidad intelectual y enfermedad mental.

En el primer caso, sobre la enfermedad y el trastorno, hay que comentar primero que sus diferencias dependen mucho de los autores en los que se centre la atención, puesto que por ejemplo la APA define la enfermedad como un proceso de afección al estado de salud de un individuo, causado por factores tanto extrínsecos como intrínsecos que se valoran mediante síntomas (APA, 2022). Mientras tanto, se define al trastorno como una alteración del estado de salud cuya causa puede venir provocada por una enfermedad o no, es decir que los trastornos pueden ser un cambio desadaptativo que afecta a los procesos mentales. Por ello, se puede llegar a la idea de que ambos términos tienen gran relación entre ellos, pero no son exactamente lo mismo puesto que la enfermedad puede ser la causante de un trastorno, mientras que el trastorno es el resultado de una enfermedad en algunas ocasiones. Sin embargo, es cierto que es necesario comentar que no es extraño ver como autores como ministerios y organizaciones, utilizan enfermedad y trastorno como sinónimos, por lo que se puede interpretar que en la práctica profesional se suelen usar como iguales.

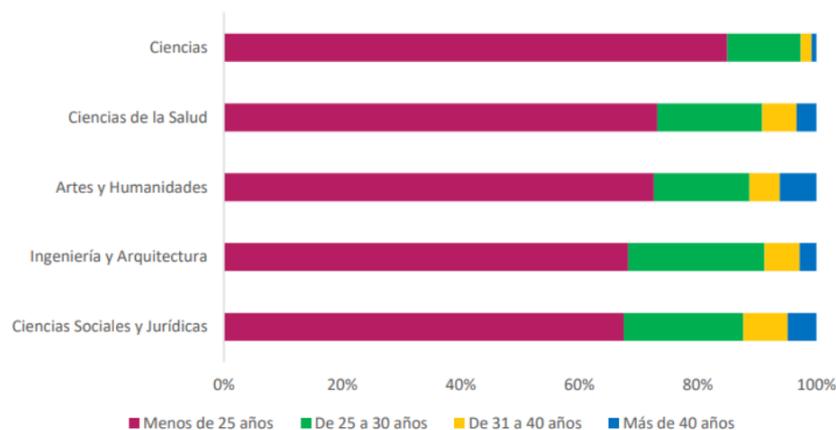
Por otro lado, estaría la diferencia entre discapacidad intelectual y enfermedad mental. Desde una guía práctica de la Comunidad de Madrid, se puede observar cómo estos términos son muy diferentes. Por un lado, la discapacidad intelectual forma parte de un proceso por el cual una persona tiene una inteligencia o capacidades funcionales, por debajo del nivel esperado con respecto a su contexto social siendo así un proceso amplio y que en ocasiones refleja necesidades concretas en ciertos ámbitos (Martorell et al., 2011). A diferencia de estos procesos, las enfermedades mentales son fenómenos más concretos y afectan a apartados psicológicos más específicos (el sueño, el habla, la memoria, ...), además de que estos se pueden agrupar en diferentes diagnósticos y pueden ser temporales, de forma que pueden trabajarse con el fin de eliminarlos. Es por esto por lo que estos conceptos no son sinónimos, sin embargo, es cierto que están relacionados y desde esta guía se ha analizado cómo ciertos factores bio-psico-sociales que generan las alteraciones de la discapacidad intelectual, en ocasiones son los factores de vulnerabilidad de la aparición de enfermedades mentales, por lo que se puede llegar a la idea de que las personas con discapacidad intelectual son vulnerables a la aparición de estos otros trastornos (Martorell et al., 2011).

4.1.3. CONCEPTUALIZAR POBLACIÓN DIANA

Para este estudio, se va a trabajar sobre todo poniendo la mirada hacia la comunidad estudiantil del campus universitario de la Universidad de Valladolid. Por ello, se ha visto necesario explicar qué tipo de población es y la relación que puede tener con los trastornos mentales.

La población universitaria en España, según el Ministerio de Universidades de España (2021), estaba formada por más de millón y medio de personas en el curso 2020-2021, por lo que se puede extrapolar a que en la actualidad el número de matriculados en el Sistema Universitario Español está en torno a este número. Concretamente, del total de estudiantes del curso 2019-20 sobre el 52,8% tenían entre 18 y 21 años, y además como se puede ver en la siguiente gráfica (Figura 1) sobre el 70% de los que consiguen graduarse terminan con menos de 25 años.

Figura 1: Distribución por grupo de los estudiantes egresados en Grado por rama de enseñanza. Curso 2019-20



Fuente: Ministerio de Universidades de España, (2021).

En definitiva, analizando todos estos datos sobre la edad del alumnado universitario (Figura 1), se puede llegar a la conclusión de que los estudiantes se enmarcan entre los 18 hasta los 25 años de media, dependiendo evidentemente del curso en el que se encuentren. Por ello, es lógico pensar que este estudio se va a centrar en analizar a la población universitaria de entorno estas edades, pues es el grueso de las personas en el entorno educativo superior.

Pero, cómo es la población de estas edades. Pues bien, analizando el Informe sobre Juventud en España de 2020, se pueden ver ideas muy interesantes que explican

situaciones y características de esta población, teniendo en cuenta el contexto actual en el que se encuentra la sociedad española. Lo primero que tiene en cuenta es la crisis que se ha producido en el país tras el Covid-19, crisis que ha causado una gran cantidad de consecuencias sobre la situación económica del país generando concretamente en la población juvenil una gran cantidad de desempleo, trabajos temporales y salarios ínfimos, lo que ha generado una brecha entre las expectativas de los jóvenes y las oportunidades que estos reciben. Evidentemente, esta diferencia genera gran cantidad de frustraciones y resignaciones que según el informe ya están reflejándose en problemas de salud mental en esta población. A esto hay que añadir, que el proceso de la pandemia y el confinamiento ha producido una gran cantidad de traumas y pérdidas, lo que ha podido formar ciertos efectos psicológicos sobre esta población viéndose así afectada de nuevo la salud mental (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021), como se puede ver en la siguiente imagen (Tabla 1).

Tabla 1: Estados de ánimo según género y edad.

	Total	Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29
Tenso	28,9	23,7	34,2	25,5	32,6	28,6
Bajo de moral	23,2	15,5	31,1	21,9	23,9	23,7
Calmado/ tranquilo	56,4	62,8	49,7	58,6	58,8	52,3
Desan./ deprimido	19,1	14,2	24,2	17,5	18,6	20,9
Estresado	23,1	24,6	39,8	30,1	35,1	31,2
Mal dormir	24,2	16,9	31,8	23,7	24,9	24,1
Alegre	51,7	56,4	46,8	54,9	52	48,4
Solo	5,9	4,6	7,3	4,4	6,2	7

Fuente: Sondeo Covid-19 (Instituto de la Juventud, 2020)

Como se puede ver en la tabla 1, en todos las franjas de edad se ve una situación preocupante en temas de depresión, estrés o soledad. No obstante, centrándose en la edad de 20-24 años, se puede observar cómo se ve una ligera creciente en los valores de tensión, baja moral, depresión, estrés, mal dormir o soledad, con respecto a los valores de los 15 a 19 años. Por ello, se podría llegar a la conclusión que, entre edades más avanzadas, que casualmente son edades en las que el cuerpo estudiantil llevaría ya algún año en la universidad, las problemáticas mentales comienzan a aumentar.

Este mismo informe, revela ciertos datos sobre la situación de esta población en temáticas más sociales como el ocio o el desarrollo personal. Algunas de estas ideas que merecen la pena conocer para este estudio es por ejemplo que se trata de una población

con mucha incertidumbre, lo que genera inseguridad ante el futuro, que se refleja en malestar físico y mental por la frustración y que a modo práctico genera que las personas lleven un desarrollo vital más lento sobre todo en temas de emparejamiento, emancipación y paternidad.

En el tema del ocio y tiempo libre, es importante conocer el hecho de que este ocio juvenil está marcado por algunos hábitos no saludables como el consumo de alcohol, el cual se intensifica en jóvenes de 20-24 años y de ocupación estudiantil. Así como que el 16,2% de los jóvenes suelen desarrollar un ocio vinculado con ciertas adicciones lo que puede generar ciertas patologías. Es importante conocer esto, puesto que este estilo de ocio podría ser desencadenante de las consecuencias psicológicas comentadas anteriormente (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2021).

4.2. MARCO LEGAL

En este punto, se va a analizar el marco legislativo con respecto a la salud mental y concretamente en la relación con los entornos universitarios, por eso no es de extrañar el hecho de que se estudiarán documentos sobre salud mental, educación e inclusión. El marco se dividirá de más general a más específico pasando desde internacional a nacional.

4.2.1. INTERNACIONAL

En este punto, se analizarán las leyes que sobre todo desde Europa, pero también desde otras partes del mundo enmarcan este estudio. La idea de centrarse un poco más en la legislación es por el hecho de que es el Gobierno que marca más las leyes españolas al ser parte de la Unión Europea, y por ello se pueden observar similitudes en la forma de actuar.

Desde hace años, las diferentes administraciones de Europa están incluyendo y referenciando a la salud mundial como un gran problema de importancia para el desarrollo de una sociedad viable. Por eso, a lo largo del transcurso de los tiempos se han podido observar diferentes pactos y declaraciones que buscan reivindicar muchos derechos y situaciones de ciertos colectivos con el fin de ir cambiando las políticas tanto del territorio europeo en general como más tarde nacionalmente en los Estados miembros.

Esto se puede observar en muchos tratados y uno de ellos es el Tratado Internacional, que habla sobre el derecho a la salud publicado por la OMS y Naciones Unidas, documento en el cual no solo dejan claro que la salud es un derecho fundamental haciendo referencia a los Derechos Humanos, sino que hace menciones muy importantes hacia la salud mental. Por ejemplo, se habla del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el cual en el artículo 12 considera que la salud mental y física son conceptos igual de importantes (OMS y NNUU, 2008). También centra parte de la intervención en salud mental en la población adolescente como principales receptores de esta. Por ello este primer tratado marca dos ideas muy importantes en relación con el tema de este estudio, que la salud mental es imprescindible para el desarrollo de la salud en general, y que la juventud es una etapa en la que es crucial trabajar en temas de salud mental.

Analizando medidas más generalistas y conocidas por el grueso poblacional se puede ver el Objetivo 3º. Salud y Bienestar, el cual tiene como idea garantizar la vida sana de la ciudadanía, así como promover esas ideas de bienestar general. Concretamente, en un artículo emitido por la ONU sobre estos objetivos se dice que un apartado de este tercer objetivo es promover la salud mental, así como reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, donde entrarían las enfermedades mentales. El siguiente sería el objetivo 4º. Educación de Calidad, el cual trata de garantizar una educación inclusiva, es decir para todo el mundo, y equitativa de calidad, dejando claro que esto significa adaptar cualquier medio para dotar de derechos y recursos a aquellos colectivos que lo necesiten para tener el mismo acceso que todas las demás personas. Para este estudio, es de gran importancia centrarse en esa idea de equidad y inclusión de todas las personas en la educación de calidad, puesto que es la idea fundamental del desarrollo de este trabajo, la de encontrar y recursos y servicios necesarios para el acceso y mantenimiento de las personas en el medio educativo universitario (Naciones Unidas, 2015).

Cabe destacar que, como se verá más adelante, estos Objetivos de Desarrollo Sostenible, no están elegidos de forma aislada, sino que tienen una importancia clave de unión entre diferentes países y cohesión entre la legalidad existente y la aplicación de programas y estrategias en salud mental. Esto se puede ver en las planificaciones nacionales que actualmente se están desarrollando en España, pues el Plan de Acción de Salud Mental de 2022 y su Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud,

mencionan la importancia de los ODS como ideas y marcos a seguir a la hora de realizar su intervención, mostrando así tanto la cohesión con las ideas europeas como la unión entre la teoría legal y la práctica.

4.2.2. NACIONAL

Lo primero que hay que comentar es que no existe en España una ley específica que regule el acceso de las personas con problemas de salud mental. Por ello, en estos apartados de legislación se van a elegir aquellas ideas que se pueden observar en ciertas leyes y políticas de la legislación española, que reflejan argumentos y derechos que podrían enmarcar las intervenciones y objetivos de este estudio. Por ello, se va a intentar analizar esta legislación desde diferentes enfoques como desde el ministerio de sanidad, educación o universidades como principales actores de marco legal en el territorio.

En primer lugar, la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, tiene como objetivo regular todas las acciones que tengan como idea proteger el derecho fundamental de la salud recogido en la Constitución, por ello esa ley enmarca este estudio en gran medida. Dentro de esta, se pueden observar ciertos artículos que concretan aún más la idea de esta intervención como el artículo 20 sobre salud mental el cual comenta que la atención a los problemas de salud mental debe ser trabajados de forma comunitaria por lo que debe haber coordinación entre los servicios sociales como el educativo con el fin de abordar esta problemática. También recoge una idea que se repite en la legislación española y es la no discriminación por discapacidad, enfermedad o cualquier tipo de diferencia física o estereotipo social, frase que conlleva incluir los temas mentales en todas las medidas generales del Estado en temas de salud, educación, entre otras muchas (BOE, 1986).

En cuanto a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, es la actual ley de educación, y en ella se pueden ver algunas ideas que reflejan los objetivos de este estudio. Recoge más específicamente una modificación sobre la antigua Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la cual se dice que todas las personas tienen derecho a esta educación de calidad sin que exista ninguna discriminación de ningún tipo incluyendo así ninguna discriminación por discapacidad o por enfermedad, lo que da paso a pensar que las

personas con trastornos mentales deben tener acceso a la educación normativa según la actual ley de educación (BOE, 2020).

Por último, existe una Ley General de Universidades, denominada como Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la cual se especifica aún más la temática de la discriminación de las personas en el acceso a este tipo de educación superior. En esta ley se especifican muchas formas de inclusión, sobre todo basadas en las personas con discapacidad, por ello no se puede enmarcar exactamente en la temática de salud mental de este estudio, pero sí se puede tomar como referencia a la hora de trasladar estas medidas a supuestas medidas futuras para incluir al colectivo de personas con problemas de salud mental. Se dice para empezar que se deben reconocer los Derechos Humanos en los entornos de la universidad, promocionando así estas ideas centrándose en principios de accesibilidad universal y diseño para todos, y teniendo en cuenta que la Unión Europea a reconocido la salud mental como parte de los Derechos Humanos es lógico pensar que esta idea debe hacer referencia a este colectivo (BOE, 2001). Finalmente, se cita dentro de esta ley a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y en sus disposiciones de desarrollo ley que es un buen enfoque para observar cómo podría ser una ley específica de garantía de derechos sobre las personas con salud mental en temas de accesibilidad (BOE, 2003).

4.3. MARCO INSTITUCIONAL

En este punto, se van a tratar aquellas actuaciones más prácticas que se están llevando a cabo por las diferentes organizaciones e instituciones que forman el tejido social de la salud mental, tanto en Europa como en España. Se centrará así esta parte en analizar los planes y programas que aborden la temática de los trastornos mentales, los cuales son relativamente modernos por lo que se puede pensar que es un enfoque de estos últimos años, por la falta de atención que tenía esta problemática que se ha ido viendo en diferentes estudios europeos y nacionales. Por último, hay que comentar que el apartado sobre universidades analizará y comparará los diferentes recursos sanitarios que desarrollan las diferentes partes del campus universitario de la UVA.

4.3.1. INSTITUCIONES

En este apartado se centrará la atención en aquellas aportaciones que desde la política se desarrollan con el fin de abordar la problemática de la salud mental en relación con el tema del estudio. En primer lugar, se va a partir de Europa, pues desde la Organización Mundial de la Salud, existe un Plan de Acción sobre Salud Mental, en el cual se pueden encontrar ciertos objetivos y miradas, muy afines con la intencionalidad de este estudio. Para empezar, este Plan tiene como objetivo el desarrollo del bienestar mental de la población atendiendo a los derechos humanos como necesarios para dotar a las personas de protección en este ámbito. El informe comenta que la actual crisis financiera ha creado un incremento de las tasas de trastornos mentales, así como del suicidio, generando nuevos grupos vulnerables que hace años no se tenían tanto en cuenta en la problemática de la salud mental. El nuevo grupo vulnerable según el plan es la población juvenil y más concretamente la desempleada, siendo esta la que mayores tasas de suicidio reconoce (OMS, 2013).

A modo nacional, se puede encontrar un Plan de Acción sobre Salud Mental, que tiene asociada una Estrategia Nacional de Salud Mental más modernos pues son del año 2022. Estos pese a no tener una enmarcación legislativa detrás como se ha visto en el Marco Legal, pueden significar un buen punto de inicio hacia el estudio de la problemática de la salud mental en España (Ministerio de Sanidad, 2022). Concretamente, este Plan tiene una línea de actuación, sobre abordar la problemática de la salud mental en entornos vulnerables, intervención en la que comentan que es necesario la creación de un equipo multidisciplinar e intersectorial, con el fin de promover la salud mental. El equipo se centraría en poblaciones juveniles y estaría formado por profesionales de sanidad, derechos sociales y también educación, entre otros muchos, por lo que esta línea de actuación está perfectamente ligada con la actuación de la educación social en el tema de la salud mental y por ello enmarca parte de la intención de este estudio. Existe otra parte de esta misma línea en la que se habla de la discriminación y el estigma de estos colectivos que tiene como objetivo formar a los profesionales de la orientación educativa en estos temas con el fin de que puedan luchar contra el desarrollo de estas malas prácticas de marginación de colectivos, apartado en el que también puede caber este informe (Ministerio de Sanidad, 2022).

4.3.2. ORGANIZACIONES

En este punto se van a estudiar distintas asociaciones que formen parte del tejido social de la promoción de la salud mental, con el fin de encontrar diferentes programas y proyectos que recopilen diferentes acciones con similitudes al problema planteado por este estudio. Puesto que se trata de un ámbito más privado siendo en su mayoría Organizaciones sin Ánimo de Lucro, se puede ver cómo hay una desvinculación teórica con el Estado, sobre todo en las acciones que desarrollen y reivindiquen, por ello será interesante ver la estrategia que se está haciendo desde el Estado, anteriormente comentada, la que las organizaciones desarrollan y las que más adelante se analizarán con respecto a lo que dirige la Universidad de Valladolid.

En primer lugar, la asociación más encontrada en el territorio nacional, que recopila una gran cantidad de territorios y sobre 300 asociaciones que tratan la salud mental es la Confederación sobre Salud Mental en España (2022). Se trata de una entidad sin ánimo de lucro que tiene como fin principal el de crear una red asociativa, actualmente formada por 18 entidades autonómicas, entre las que se pueden encontrar ciertas entidades de provincias como Valladolid, Palencia, Segovia y Soria, ciudades que forman el Campus Universitario de la Uva. Pese a que se ha comentado en la introducción del apartado que esta asociación funciona de forma autónoma con respecto al estado es cierto que, sí existe cierto apoyo desde sistemas como el Ministerio de Sanidad a las diferentes acciones que esta entidad desarrolla, sin embargo, su actuación sigue siendo propia y sus programas y proyecto desarrollados desde la unión de diferentes asociaciones. Para concretar un poco más, la entidad se materializa en la Federación de Salud Mental en Castilla y León (2022), la cual desarrolla un par de servicios que tienen relación con el objeto de este documento como su Campaña de Promoción de la Salud Mental; la cual de forma general trata de dar información a toda la sociedad sobre la salud mental con el fin de no estigmatizar al colectivo; también existe un Servicio de Apoyo Preventivo a Infancia y Adolescencia en Riesgo; que ya de forma más específica trata un sector de la población más cercano a este documento; pero sin duda, su acción más importante a la hora de encontrar similitudes con el problema que este documento se plantea es una Campaña de sensibilización “Educación Inclusiva, Salud Mental positiva” puesto que es un servicio que trata de llevar a sectores educativos conocimiento e información sobre la salud mental, incluyendo así los dos pilares aquí presentes, la educación y la salud.

De forma un poco más centrada en Valladolid, aunque siguiendo la línea de la Conferencia de Salud Mental, puesto que forma parte de su red de asociaciones, se puede encontrar El Puente (2022), una asociación, que presta apoyos a las personas con problemas de salud mental con el fin de que puedan desarrollar su proyecto de vida. En sus actuaciones, se pueden ver gran cantidad de campañas de sensibilización generalizadas, ciertos proyectos que se centran en el desarrollo de las personas de forma general por lo que, aunque no se toca específicamente el tema educativo, sí que se puede pensar que lo tienen en cuenta de manera informal en sus proyectos, y finalmente, tienen un apartado en el que se centran en la formación y el empleo de las personas con trastornos mentales. En estos últimos proyectos, se trata de fomentar un cierto nivel de formación a la vez que se facilita el acceso al empleo del colectivo, por lo que, si bien no es exactamente el entorno universitario porque la formación actualmente es muy amplia y se puede encontrar en muchos otros entornos, es cierto que sus estrategias usadas pueden ser interesantes a la hora de seguir una estrategia que propuesta en el entorno universitario. Por último, existe una actividad realizada por El Puente (2019), en la cual desarrollaron una jornada de sensibilización en la Facultad de Educación y Trabajo Social, en la Universidad de Valladolid, trasladando así mucha información sobre la salud mental en temas de estigma y necesidades del colectivo. Esta, es una clara forma de ver un ejemplo de que tipo de propuestas y actividades se podrían realizar, en base al problema de la salud mental, no solo para formar a futuros profesionales en los grados de esta facultad como la Educación Social, sino también como formación hacia posibles personas vulnerables a desarrollar un trastorno mental, los jóvenes, como se analiza en este documento.

4.3.3. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

En este punto, se va a analizar aquellos recursos y servicios que, desde la Universidad de Valladolid, en sus cuatro campus, se desarrollan sobre todo con respecto a la problemática de la salud mental en el entorno universitario. De esta forma, se tratará de buscar tanto los servicios específicos de salud mental que existieran como aquellos servicios que pese a no ser específicos de salud mental como tal, tengan relación a la hora de hablar de una promoción completa de esta problemática tan amplia.

El primer servicio que es importante citar es la web de Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid (2022) , página en la que se pueden encontrar diferentes servicios que tratan ciertas problemáticas sociales que son tenidas en cuenta por esta institución. Dentro de este servicio, se puede encontrar un apartado denominado Orientación Psicológica y Logopédica, y de entre los servicios comentados es el que más relación tiene con la salud mental de forma más directa. En este servicio, se puede encontrar principalmente información y orientación psicológica que de forma práctica se traduce a un servicio de asesoramiento psicológico desarrollada por profesionales de la psicología de forma personal. El servicio se realiza por estos profesionales, que son externos a la universidad, y que son gratuitos las tres primeras sesiones, por lo que las demás serían de pago al no ser directamente un servicio público. Su objetivo es mejorar la salud psicológica de las personas que forman parte de la Comunidad Universitaria de la Uva, sean alumnos, profesores y demás personal. No se especifica en gran medida qué funciones cumple el servicio, exceptuando que se da orientación psicológica en casos de ansiedad, trastornos del sueño, bienestar emocional, entre otros.

Más adelante en este servicio de la universidad sobre responsabilidad social, se pueden ver ciertos recursos que, aunque no vayan específicamente dirigidos a la salud mental, si tienen una relación con los factores de riesgo de los trastornos mentales. Uno de ellos es el Programa de Prevención de Adicciones (Uva, 2022), que trata de informar y encontrar unas entidades de apoyo en relación a ciertas adicciones como pueden ser ciertas drogas, las cuales son un factor de surgimiento de ciertos trastornos mentales. En este servicio se centran sobre todo en la sensibilización e información de la comunidad universitaria.

Otro servicio que trata un problema de riesgo es la Unidad de Apoyo a Personas con Discapacidad de la Comunidad Universitaria (Uva, 2022), que como ya se ha comentado en este estudio, la discapacidad es un factor muy importante a la hora de valorar la aparición de los trastornos mentales. Este servicio trata de informar y dar recursos a las personas con discapacidad bajo el principal objetivo de facilitar la inclusión plena y la autonomía favoreciendo el acceso de las personas. Este servicio es importante no sólo porque trata a un colectivo con cierta relación con los trastornos mentales, sino porque puede ser tenido en cuenta como un ejemplo a seguir a la hora de crear un servicio de atención a las personas con trastornos mentales.

5. METODOLOGÍA

En esta parte, se va a justificar por qué se ha elegido este tipo de metodología. Este trabajo, puede denominarse como un estudio descriptivo de la comunidad universitaria en el tema de la salud mental, puesto que busca caracterizar la situación de los/as estudiantes en relación con su conocimiento y evolución en la universidad. Hay que comentar también, que se ha optado por dividir tanto la metodología como el análisis de resultados y las conclusiones en dos grupos de estudio; el alumnado y los cuerpos profesionales. La decisión sobre esta separación está justificada por el hecho de que se ha valorado como la forma más adecuada a la hora de poder desarrollar una percepción general de ambos grupos, recopilando las diferentes ideas de las cuatro personas entrevistadas y los/as más de cien encuestados/as.

5.1. ANÁLISIS DEL ALUMNADO

5.1.1. METODOLOGÍA CUANTITATIVA

Partiendo de esta base, una de las metodologías que ha sido valorada por el alumno como la más adecuada es la cuantitativa. La causa de elección de esta metodología es que a la hora de recopilar la opinión del alumnado, una encuesta tiene la capacidad de recoger muchas respuestas con datos concretos y específicos que serán de ayuda a la hora de analizar información. Hay que tener en cuenta que, como muchos otros problemas sociales, la salud mental en personas jóvenes, puede ser un evento traumático y problemático a la hora de conseguir información y desde el punto de vista de la Educación Social, investigar sin tratar de intervenir en el problema puede ser algo intrusivo (Hernández et al., 2014).

¿POR QUÉ CUESTIONARIO?

El cuestionario será el instrumento a realizar puesto que es un método que recoge muy bien la confiabilidad, la validez y la objetividad. Es un método muy objetivo ya que en este se realizan preguntas concretas y claras donde las respuestas no suelen estar influidas por la participación directa del creador de esta técnica de forma directa. Además, es válido porque con preguntas codificadas y de control se pueden contrastar respuestas. Por último, en el caso de la confiabilidad, se van a utilizar cuestionarios

reconocidos por lo que se sabe que cumplen su objetivo metodológico (Hernández et al., 2014).

PARTICIPANTES

La muestra del análisis cuantitativo se basará en el conjunto de estudiantes de la Universidad de Valladolid. En cuanto al alcance, este se divulgará entre diferentes facultades y grados, de forma que todo el grueso estudiantil podrá participar en el instrumento metodológico con el fin de obtener una muestra heterogénea que convierta los resultados en algo representativo de la realidad universitaria. Además, en las preguntas se preguntará específicamente por el curso y el grado que se está realizando con la idea de que se pueda comparar entre las ideas y conocimientos en los diferentes ámbitos académicos.

5.1.2. METODOLOGÍA CUALITATIVA

Bajo la idea de contrastar la información se ha decidido realizar también una serie de entrevistas con alumnado con el fin de poder obtener información más compleja que pueda dar soluciones y datos acerca de qué está ocurriendo en cuanto a la salud mental en la Universidad de Valladolid.

¿POR QUÉ ENTREVISTA?

Se ha elegido la técnica de entrevista, concretamente semiestructurada con la intención de obtener libre información que pueda completar los resultados obtenidos en el cuestionario y por lo tanto, conocer de forma más completa la opinión del alumnado universitario de la UVa. Además, se trata de una técnica a juicio del alumno muy adecuada a la hora de poder concertar citas con alumnado que si se desarrollasen técnicas más complejas que necesiten de más participación y visibilidad podría resultar inviable (Hernandez et al., 2014).

PARTICIPANTES

Se realizarán dos entrevistas una dedicada a un alumno de la UVa con diagnóstico de depresión desde hace dos años, el cual tiene un visión muy abierta sobre los trastornos mentales en la universidad pues su comienzo con estas alteración empezó tras el fin del

confinamiento. Y por otro lado, la segunda entrevista está desarrollada con una alumna de la UVa cuya experiencia con respecto a los trastornos mentales es muy amplia teniendo sus primeros orígenes sobre los seis años con ansiedad y ahora estando diagnosticada también de depresión, TDAH y Trastorno de Anorexia. Las entrevistas están conformadas por lo tanto por dos casos muy diferentes los que dotará al apartado de análisis del alumnado de gran valor puesto que se podrán observar tanto las similitudes como las diferencias de opinión.

5.2. ANÁLISIS DE EQUIPOS PROFESIONALES.

5.2.1 METODOLOGÍA CUALITATIVA

Con la intención de obtener opiniones profesionales, así como conocer recursos ya existentes y modelos de atención psicosocial, se ha optado también por desarrollar una metodología cualitativa basada en entrevistas. Estas entrevistas se centrarán sobre todo en analizar diferentes servicios centrados en la salud mental de la universidad y de entidades que traten estos temas. La intención de este análisis es, por un lado, conocer de primera mano lo que la Universidad de Valladolid está realizando a la hora de trabajar con la salud mental además de conocer ejemplos de servicios de atención psicosocial o similares.

¿POR QUÉ ENTREVISTA?

La causa, como se ha comentado anteriormente, por la que se ha optado por las entrevistas es por el hecho de que son métodos muy flexibles, de forma que se pueden adaptar muy bien al contexto, pudiendo hacerse más estructuradas o menos, en relación con la persona o institución con la que se esté tratando. Por otro lado, es cierto que a priori un método más grupal podría ser otra forma de recoger muchas opiniones, sin embargo, por la accesibilidad de las personas puede resultar una forma muy compleja de interacción, además, teniendo en cuenta que una entrevista puede hacerse grupal si fuera necesario, se podría intentar generar ese espacio de flexibilidad si fuera requerido.

PARTICIPANTES

Estas entrevistas van a estar basadas principalmente en el análisis del servicio de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad de Valladolid, como modelo de un posible servicio centrado específicamente en salud mental. Por otro lado, el análisis del servicio de Orientación Psicológica también de la Universidad de Valladolid, como ejemplo de una atención que ya se está prestando desde este organismo en materia de salud mental. Cabe destacar que la información de ambos recursos serán obtenidas en una misma entrevista realizada a la Delegada del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria, recurso donde los anteriores servicios están instaurados y por tanto la persona idónea a la hora de obtener información sobre ambos.

Por último, un análisis del servicio de Atención Psicosocial que se desarrolla en la entidad de PROCOMAR, para ver otros modelos en el ámbito privado que pueden motivar e inspirar a la hora de crear un nuevo servicio. A priori se trata de un servicio que pocas similitudes puede tener con el ámbito universitario, pero precisamente por ese motivo es interesante conocer qué recursos quizás no se suelen destinar a población universitaria como opciones a modificación y cambio en el ambiente de la Responsabilidad Social de la UVA.

6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

6.1. ANÁLISIS DEL ALUMNADO

6.1.1. ENTREVISTA CON ALUMNO UNIVERSITARIO

Introducción

Esta entrevista se ha centrado en un alumno de la Universidad de Valladolid el cual refiere haber pasado un proceso de depresión, diagnosticada desde los servicios sanitarios públicos. El alumno manifiesta haber tenido ciertas dificultades en el ámbito educativo durante su tercer curso. De esta forma, se ha valorado este testimonio como fundamental a la hora de valorar la opinión del alumnado, ya que este perfil es el principal a la hora de denominar cómo es la población diana de este estudio descriptivo.

Justificación

A la hora de poder valorar la salud mental en la universidad y más cuando se está centrando el análisis en la población estudiantil, se ve como necesario desarrollar diferentes técnicas de recogida de información enfocada al alumnado como es en este caso con un alumno de la UVa. La entrevista, al ser semiestructurada tiene como idea conseguir una información libre en la que el entrevistado tenga la capacidad de dar su opinión y percepción acerca de los trastornos mentales y la vida universitaria. Además, sabiendo que es una persona que tiene experiencias con la depresión se trata de un testimonio muy valioso que puede dar una visión concreta sobre el tema que en este estudio se está tratando.

Objetivos

El objetivo general de esta entrevista es:

- Conocer la opinión sobre la salud mental y la historia académica de un alumno de la Uva.

Como objetivos específicos se encuentran:

- Crear un espacio de libre expresión de parte del alumnado.
- Comprender la percepción de una persona con trastorno mental.
- Realizar un guión funcional que facilite la relación entre la salud mental y la universidad

Metodología

En cuanto a la metodología que se ha seguido se puede decir que principalmente se ha desarrollado una entrevista semiestructurada en la que se parte de un guión de preguntas pero que, a lo largo del desarrollo de la entrevista, el alumno tenía la autonomía de realizar una libre información en base a sus propias inquietudes y necesidades. Por ello, las preguntas a realizar han sido principalmente abiertas y fomentadas a generar un espacio en el que el alumno tenga la capacidad de poder expresarse de forma amplia y libre y generar así una escucha activa hacia la persona entrevistada.

Resultados cualitativos

Concretamente, el alumno está cursando actualmente cuarto de Marketing en la Universidad de Valladolid en la Facultad de Económicas, no obstante, fue en tercero de carrera durante la pandemia de Covid-19 donde comenzaron los diferentes síntomas que finalmente fueron diagnosticados como una depresión por el equipo psiquiátrico de la Seguridad Social. A partir de esta situación, comenzó a desarrollar una serie de dificultades a la hora de mantener su vida estudiantil sobre todo por el hecho de que manifestaba una gran dificultad a la hora de asistir a las sesiones presenciales, lo que con el tiempo iba poco a poco empeorando. Indica, que cuando conseguía o por fuerza mayor, debía acudir a la Universidad, se solía encontrar mejor, es decir que lo más costoso solía ser proponerse salir de su vivienda y no tanto el desarrollo de las actividades fuera de su zona de confort. También tuvo dificultades durante los exámenes de evaluación, proceso en el cual comenta que cuando no tenía depresión desarrollaba bastante estrés, por lo que en el punto en el que se encuentra bajo los síntomas de la depresión, su nivel de estrés y ansiedad aumentaba en gran medida, lo que fomentaba que en ocasiones se plantea en no acudir a ciertos exámenes porque no se encontraba en buen estado de salud mental como para poder asistir a un proceso tan importante.

Por otro lado, en cuanto a identificar más concretamente cuando percibe mayor afectación de los trastornos mentales en el estudio universitario, el alumno ha comentado que en la época de los exámenes ya que la incertidumbre acerca de si conseguirás los objetivos y la frustración que puedes llegar a tener por no conseguirlos es lo que hace que aumenten los niveles de estrés y por ende la ansiedad. En cambio en la época de acudir a clase y el proceso de prácticum, comenta que es lo que más beneficioso es a la hora de sobrellevar una ansiedad o una depresión ya que pueden estar con tus compañeros de clase y salir de casa, dos factores que suelen ayudar a los trastornos mentales según su percepción. En cuanto a los cuatrimestres el estudiante ha indicado que en su opinión el primero es el que más afecta sobre todo por las fechas, ya que el invierno es una época en la que percibe mayor afectación de la depresión por los eventos climatológicos.

Con respecto a su conocimiento y opinión acerca de los servicios de Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid el alumno ha explicado que tiene bastante desconocimiento sobre estos recursos que pone a disposición la Universidad, pese a que sí que sabe que existe un psicólogo disponible. Es por ello por lo que refiere no poder

tener una opinión formada sobre este tema, no obstante, sí que indica que, bajo su opinión, se trata de recursos que son muy desconocidos por el cuerpo estudiantil, por lo que comenta que quizás la Universidad debería mejorar su publicidad de estos servicios a lo largo del proceso estudiantil.

Como ideas que ha planteado el estudiante acerca de qué recursos le ayudaron a mejorar su situación y qué recursos podría tener un Servicio de Atención Psicosocial de la Universidad de Valladolid, comenta para empezar que el mejoraba mucho realizando salidas al medio natural para desarrollar rutas de senderismo. También manifiesta, que mediante la lectura de documentos y libros de filosofía y salud mental empezó a conocer más acerca de sus problemas generales, lo que le ayudó en gran medida, por lo que argumenta como la Universidad podría desarrollar algún servicio que publicite la biblioteca con el fin específico de exponer ciertos libros específicos sobre el conocimiento de la salud mental. En tercer lugar, propone que desarrollar charlas, seminarios e incluso que en las aulas se hable de la salud mental de forma natural, ayuda a que se normalice y a crear un espacio seguro en el que poder buscar ayuda, información y encontrarse comprendido y escuchado. En el ámbito específico del estudio universitario comenta que quizás en algunos grados se debería revisar el nivel de esfuerzo que es requerido al alumnado con el fin de poder formar una idea acerca de en qué medida está afectando el estudio universitario a la creación de trastornos mentales vinculados al estrés.

Finalmente, en cuanto al valor que él otorga a la salud mental en su día a día, ha explicado que es lo más importante ya que sentirse de forma positiva con lo que significa uno mismo, es lo que mejor consigue que las personas lleguen a la felicidad que por lógica quieren lograr. De esta forma, en su opinión, si se tiene esta felicidad se puede llevar una vida mejor no solo en el ámbito académico sino también otros apartados.

6.1.2. ENTREVISTA CON ALUMNA UNIVERSITARIA

Introducción

Esta entrevista se ha desarrollado con una alumna en el grado de logopedia en la Universidad de Valladolid. Esta alumna manifiesta haber sido diagnosticada hace años de ansiedad y depresión, trastornos mentales que a día de hoy todavía mantiene puesto que está yendo al psicólogo. También ha indicado que está diagnosticada de TDAH y

desde hace tres meses de anorexia. Como ha comentado en la entrevista, estos trastornos la afectan en su proceso académico actual, por lo que se ha considerado su participación como una opción muy interesante a la hora de conocer las opiniones y percepciones de alumnado universitario dentro de la UVa.

Justificación

La entrevista con una alumna universitaria se ha visto necesaria para poder obtener valores cualitativos que serán analizados en el cuestionario, pero solamente desde el aspecto cuantitativo, por ello, una visión más amplia y más sabiendo que se trata de una persona con experiencia en los trastornos mentales, va a ser de gran valor a la hora de desarrollar este estudio. Además, hay que comentar que la anterior entrevista con un alumno universitario ya comentada, está centrada en un alumno con un perfil tanto académico como de salud mental muy diferente con respecto al que aquí se está tratando por lo que de esta forma se pueden conseguir dos modelos de alumnado muy diferentes. Esto se realiza ya que es una forma de conseguir mayor variedad de respuestas y datos, de forma que se pueda lograr una mayor representación de la percepción universitaria en el ámbito de la Salud Mental.

Objetivos

El objetivo general de esta entrevista es:

- Conocer la opinión sobre la salud mental y la historia académica de una alumna de la Uva.

Como objetivos específicos se encuentran:

- Crear un espacio de libre expresión de parte del alumnado.
- Recopilar percepciones acerca de los trastornos mentales en la universidad.
- Realizar un guión funcional que facilite la relación entre la salud mental y la universidad

Metodología

Se trata de una entrevista semiestructurada, ya que era la mejor técnica a la hora de poder controlar la información que se pide a la vez que se crea un espacio en el que la entrevistada tenga la capacidad de realizar una libre información muy valiosa para este

estudio. Por ello, en el guión que se adjunta en los anexos, se puede ver cómo cada pregunta tiene varias opciones de respuestas pues dependiendo de qué conteste la alumna y que no, se irán modificando las preguntas siguientes.

Resultados cualitativos

Con respecto a la información que se ha obtenido, se puede decir que como se ha comentado anteriormente, la entrevista ha sido desarrollada a una alumna del grado de logopedia de la Universidad de Valladolid, la cual está actualmente cursando tercero de carrera. Su historia con los trastornos mentales comienza muy temprano, teniendo sus primeros síntomas de ansiedad sobre los seis años según su juicio, aunque no es hasta años más adelante cuando es diagnosticada de ansiedad y depresión. Estos trastornos, junto con el TDAH que también refiere estar diagnosticada y su reciente anorexia diagnosticada hace apenas tres meses, han afectado a su vida universitaria en gran medida como se irá viendo a lo largo de las siguientes descripciones acerca de la entrevista.

En primer lugar, la alumna ha comentado su opinión acerca de cómo afecta un trastorno mental al proceso académico, cuya respuesta ha ido muy vinculada sobre todo con como una depresión puede afectar a la productividad del estudiantado creando momentos de pérdida de fuerzas que afectan a la hora de proponerse estudiar o realizar trabajos. A su vez, también comenta cómo la ansiedad puede crear procesos de necesidad de tener control sobre el estudio, factor que al ser afectado puede generar mucha frustración, sobre todo teniendo en cuenta ciertos plazos cerrados que marca según ella la Universidad de Valladolid. Por ello, comenta, el sobreesfuerzo que en ocasiones es provocado por las propias asignaturas cree que es una materia a tener en cuenta en estos procesos de afectación de la universidad a los trastornos mentales.

Por otro lado, en cuanto a cuando ella valora que la afectación es mayor, según sus opiniones ha marcado principalmente el foco en la época de exámenes, ya que son momentos en los que los/as estudiantes tienen mayor estrés ya que está en juego todo el trabajo realizado durante el curso. En cuanto al cuatrimestre, ha comentado que para ella el peor cuatrimestre es el segundo ya que desde septiembre apenas se ha podido descansar puesto que en las vacaciones de navidad principalmente se pasa el tiempo estudiando para las evaluaciones de enero, lo que genera que haya mucho peso de

trabajo y mucho cansancio acumulado que se acaba notando mucho en el segundo cuatrimestre.

Entrando en materia más personal de la entrevistada comenta que su historia de salud mental, viene marcado por síntomas de ansiedad que detecta desde los seis años pese a que no fue diagnosticada años más adelante. También desde hace años tiene diagnosticado un Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, trastorno el cual comenta que es de los que más la influyen en el estudio universitario. En cuanto al trastorno de depresión hace años también fue diagnosticada, aunque actualmente comenta ser uno de los trastornos que mejor puede sobrellevar. Finalmente, también está diagnosticada desde hace unos meses de anorexia, trastorno el cual está en proceso de conocer y por tanto superar con ayuda de profesionales como se verá más adelante.

En cuanto a aquellos síntomas que puede notar sobre todo a raíz de su comienzo en el estudio universitario, ha comentado que en muchas ocasiones al interconectarse sus diferentes trastornos más el estrés que en un momento dado puede generar los estudios, la cuesta identificar que la está ocurriendo en esos momento de forma que no puede distinguir en ocasiones si está en eventos depresivos o ansiolíticos. Por otro lado, comenta como durante todo el curso necesita acudir a clase y tener pleno control de los estudios puesto que sino no consigue sentirse satisfecha a la hora de realizar los exámenes y diferentes pruebas. Para finalizar, la entrevistada ha hecho mucho hincapié en las adicciones y las drogas, las cuales valora como uno de los factores que pueden afectar a los trastornos mentales, además de que según su experiencia propia y su opinión general, la vida universitaria de forma indirecta favorece el consumo de productos como el alcohol y el tabaco. En su caso el consumo de tabaco aumenta en gran medida durante los exámenes por la cantidad de estrés que llega a percibir.

Se preguntó también acerca de los tratamientos o terapias que ha seguido, y de forma breve ha comentado que actualmente toma ciertos medicamentos recetados por un psiquiatra público, aunque también acude a terapia con un psicólogo del ámbito privado. También remarca en varias ocasiones que se encuentra disgustada con ciertas desatenciones que percibe sobre el sistema sanitario, ya que no siente que reciba en algunas ocasiones los cuidados que debería.

En el ámbito universitario, refiere no haber acudido nunca al Servicio de Orientación Psicológica, y que sí que conoce que existe pero solo por el hecho de que este servicio comparte espacio con el Servicio de Logopedia, en el cual desarrolló unas prácticas

universitarias. Por lo demás, no conoce ningún otro servicio del espacio de Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid. En cuanto a su opinión acerca de si la UVa debería tratar en su Responsabilidad Social la Salud Mental, comenta que por supuesto que sí en primer lugar porque si se tiene un seguro escolar que cubre ciertos percances de los alumnos en temas de salud, los trastornos mentales deben estar incluidos. Y en cuanto a otros servicios de prevención y sensibilización acerca de la salud mental, comenta que según su opinión la universidad en muchos casos es un factor que aumenta el nivel de estrés y por lo tanto los problemas con la ansiedad, la depresión y las adicciones, por ello ser en parte responsables en temas de salud mental cree que es algo que deberían incluir en más medida en sus servicios y recursos. En este apartado, incluye también el hecho de que los exámenes son procesos en los que, según su percepción, todas las personas de la universidad parecen tener mayor estrés cosa que en parte es normal por el hecho de que el esfuerzo y la necesidad de conseguir los objetivos, hace que las personas tengan más tensión, por ello, ve necesario la creación de espacios que ayuden a conseguir consejos o recursos que mejoren la gestión del estrés, así como la buena relación entre conductas y emociones.

En cuanto a los recursos que la alumna ve necesarios a la hora de desarrollar un Servicio de Atención Psicosocial, se ha hecho muy referencia a los grupos de alumnado, de forma que se desarrollen mesas redondas con profesionales y alumnos de la UVa. Se trataría de un recurso a su entender, que facilita la normalización de los trastornos mentales y crearía un espacio muy positivo en el que fuera más sencillo hablar acerca de los problemas o las dudas que puedan tener las personas. También ha comentado que las charlas y seminarios, que en algunos casos ya se desarrollan en la universidad, son positivos, y que ella de vez en cuando acude ya que tiene mucho interés sobre todo en el caso de los trastornos de alimentación. Por ello ha comentado que estos servicios son muy beneficiosos para mejorar la situación de la salud mental en la UVa, aunque es cierto que ha remarcado que incluir más técnicas de prevención y sensibilización dentro de estas charlas sería otra forma de normalizar y desmitificar los trastornos mentales.

Finalmente, como conclusión de la entrevista, la alumna ha comentado que para ella la salud mental es algo sustancial, al menos según su experiencia de vida, de forma que si bien un trastorno físico como una rotura de un hueso puede incapacitar, para ella un trastorno mental incapacita en ocasiones mucho más sobre todo por la impotencia en algunos casos a la hora de conseguir entender qué le ocurre al cuerpo y cómo poder

sobrepasar esa situación. Añade además, el hecho de que al menos en su historia personal, los trastornos mentales han sido y son actualmente parte de su vida, la cual tiene que sobrellevar, lo cual hace que evidentemente ella perciba la salud mental como algo muy importante a la hora de poder tener un desarrollo completo.

6.1.3. CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO UNIVERSITARIO

Introducción

Este apartado cuantitativo se ha basado en un cuestionario destinado a población universitaria del campus universitario de la UVa con el fin de conocer las percepciones del alumnado acerca de la salud mental en relación con los estudios universitarios. El cuestionario está compuesto por cinco preguntas que recopilan datos biométricos que son (edad, género, si son estudiantes de la uva, curso y grado al que pertenecen), datos que se han visto como los necesarios a la hora de poder analizar diferentes diferencias entre la población analizada. Por otro lado, se han escogido once preguntas recogidas del Cuestionario de Exploración de Salud Mental para Adolescentes (CESMA), aunque adaptado para población más juvenil la cual suele conformar los grupos universitarios. Finalmente, se ha considerado necesario incorporar un apartado más centrado en la Universidad de Valladolid para poder obtener ciertos datos más concretos que son necesarios a la hora de indagar en la problemática que acoge este estudio como es la Responsabilidad Social que desarrolla la UVa, y el valor de la salud mental que los/as estudiantes perciben en su desarrollo vital y académico.

Justificación

Se ha visto necesario la implementación de esta técnica de recogida de información en el ámbito del alumnado universitario ya que es una forma muy eficiente a la hora de recopilar la opinión de alumnado universitario, colectivo que suele tener facilidad a la hora de contestar preguntas en medios telemáticos como un cuestionario desarrollado en Google Forms. Se trata de una información cuyo análisis puede ayudar a la hora de valorar tendencias de la población universitaria en el ámbito de los trastornos mentales como la ansiedad, la depresión o en adicciones y drogas. Por ello, se ha visto como necesario para el estudio incluir este tipo de técnica que recopila tanta población como ha sido esta muestra de más de cien personas.

Objetivos

Como objetivo general se puede encontrar el siguiente:

- Conocer la opinión acerca de la relación entre salud mental y estudio universitario de estudiantes de la UVa.

Para ello, se han escogido los siguientes objetivos secundarios:

- Combinar preguntas de cuestionarios profesionales con cuestiones específicas de la UVa.
- Conseguir una muestra heterogénea dentro de la gran variedad de carreras universitarias.
- Creación de opciones abiertas donde los/as estudiantes puedan añadir opciones.

Metodología

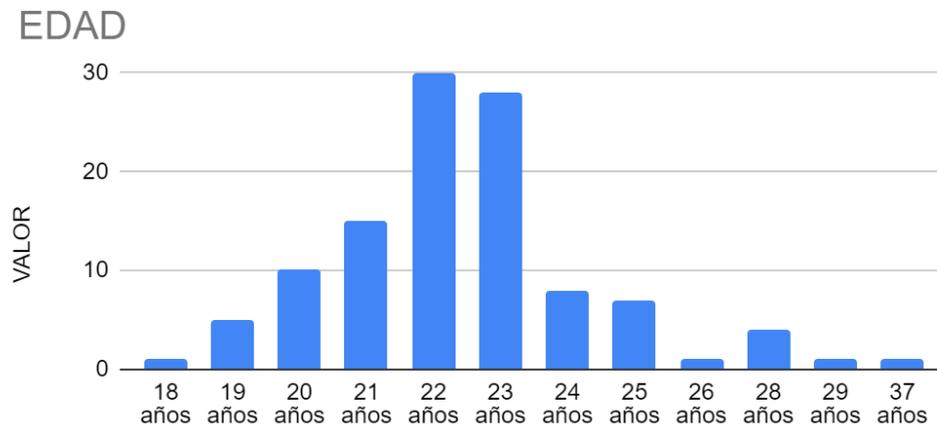
Para conseguir estos objetivos y lograr obtener información valiosa para el estudio, se ha optado por no diferenciar demasiado a la población encuestada, ya que se trata de una muestra muy específica (alumnado del campus vallisoletano de la UVa). No obstante, sí que se ha mantenido la diferenciación por edad, género, carrera, curso y una pregunta control para filtrar los que sí son universitarios de la UVa y los que no. Por otro lado, en cuanto a las preguntas más centradas en el contenido de este estudio se ha optado por elegir el CESMA por el hecho de que analiza distintos trastornos mentales que casualmente son de los más detectados en la población universitaria según lo comentado en el Marco Teórico de este estudio. No obstante, es cierto que se ha añadido una sección totalmente creada por elaboración propia, con el fin de poder obtener la percepción del alumnado acerca de aspectos concretos de la Universidad de Valladolid en materia de Responsabilidad Social y la relación entre estudios universitarios y salud mental.

Resultados cuantitativos

Datos biométricos:

- Edad

Figura 2: Cuestionario edad

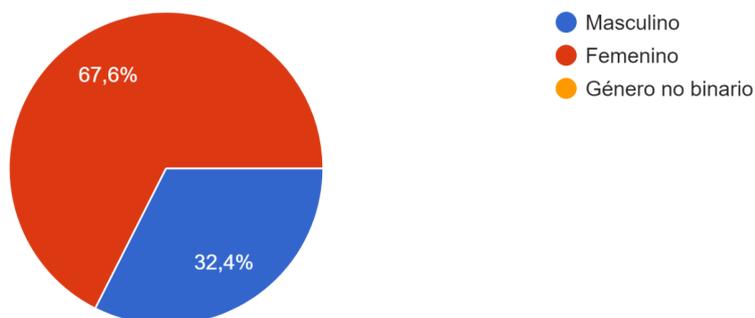


Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la gráfica (Figura 2) el grueso de las respuestas se mantiene entre los 21 y los 24 años, teniendo como años más repetidos los 22 y los 23 años, por lo que la población universitaria con la que más se cuenta en este cuestionario es entre esas edades. Sin embargo, es cierto que hay que tener en cuenta la accesibilidad del alumno a los diferentes cursos universitarios, estándar que como se verá más adelante claramente muestra una tendencia más cercana a los cursos de tercero y cuarto año, más que a los cursos de primero y segundo año. Por ello, se puede decir que recopilar menos alumnado de entre 18 a 20 años posiblemente venga afectado por ese hecho.

- Género

Figura 3: Cuestionario género

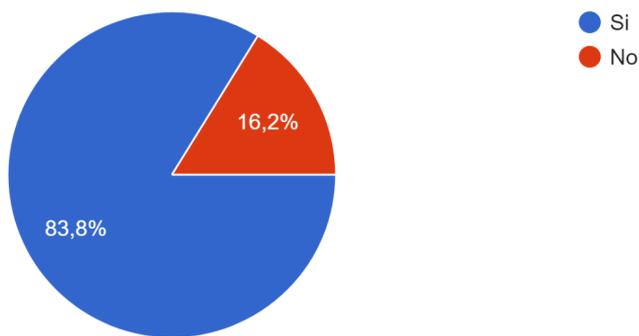


Fuente:Elaboración propia.

En la Figura 3, se puede observar la separación de los/as encuestados/as por género obteniendo una clara superioridad de la respuesta femenina, de un 67,6% frente a una respuesta masculina del 32,4%. Con este dato, se puede afirmar que la población universitaria que se está analizando en este gráfico es mayoritariamente mujeres.

- Estudiantes UVa

Figura 4: Cuestionario estudiantes uva.

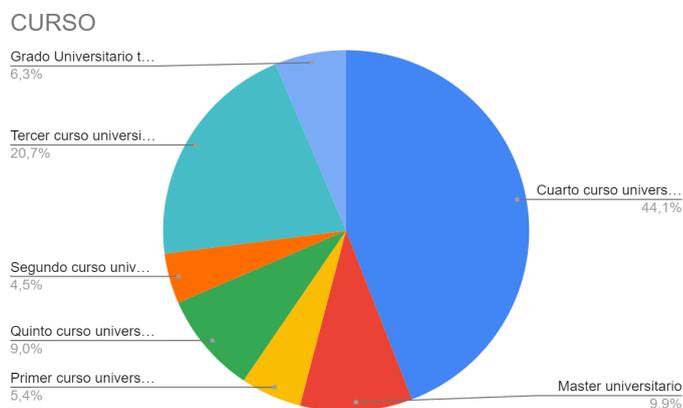


Fuente: Elaboración propia.

Sobre esta Figura 4, hay que comentar que no todas las personas son actualmente estudiantes de la Universidad de Valladolid, obteniendo un 16,2% del espacio muestral que no forma parte actualmente del alumnado de la uva. No obstante, analizando los datos de forma individual se puede ver como esta parte de los/as encuestados/as están actualmente realizando Master en otras universidades u oposiciones, por lo que han sido estudiantes de la universidad que ya han terminado sus respectivos grados.

- Curso Académico

Figura 5: Cuestionario curso.

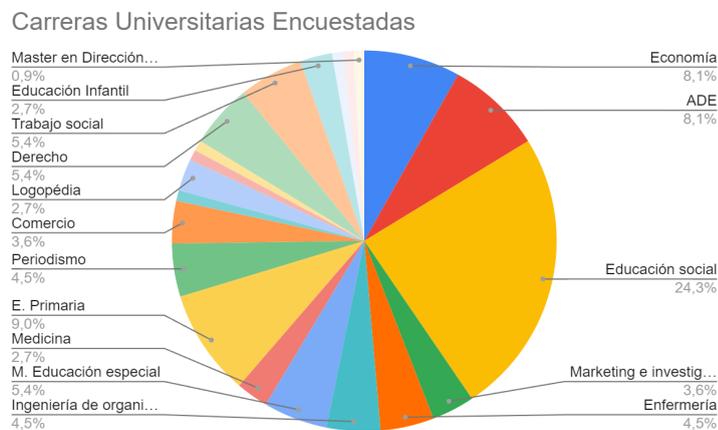


Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en esta imagen (Figura 5), existen varios sectores, lo que refleja la diversidad de cursos que han sido encuestados. Sin embargo, es cierto que existe mayor cantidad en los cursos de tercero (20,7%) y cuarto (44,1%), posiblemente generado por la accesibilidad que desde el alumno se tiene hacia esos cursos y por ello a la fácil difusión hacia estos cursos. No obstante se pueden ver también varios sectores con bastante participación como son el Máster Universitario (9,9%), el quinto curso (9%) o las personas con el grado universitario terminado (6,3%).

- Grado Universitario

Figura 6: Cuestionario Carreras Universitarias



Fuente: Elaboración propia.

Finalizando con los datos biométricos con este dibujo (Figura 6), se van a analizar las diferentes carreras y grados a las que se ha podido acceder y que por lo tanto tienen participación en este cuestionario. Como se puede observar, hay gran variedad de estudios, haciendo un recuento de dieciséis estudios diferentes. Sin embargo, es cierto que se pueden ver algunos grados que tienen más participación como puede ser la Educación Social (24,5%), Educación Primaria (9%), o ADE y Economía (8,1%).

Adaptación del CESMA

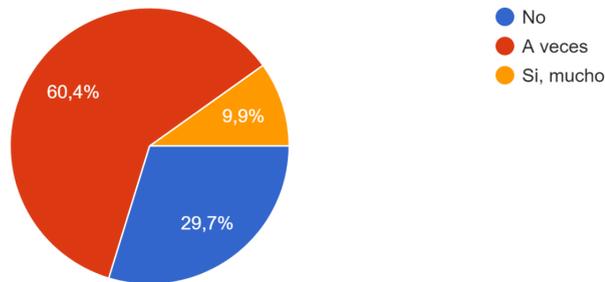
-Experiencias traumáticas

A la hora de valorar esta parte del Cuestionario el CESMA propone las siguientes preguntas que para este estudio se van a representar con las gráficas (Figura 7 y Figura 8) de los resultados del cuestionario directamente:

Figura 7: Cuestionario Experiencias Traumáticas I

¿Te alteras si algo te recordó un evento perturbador o evitas ciertos sitios o cosas que te lo recuerdan?

111 respuestas

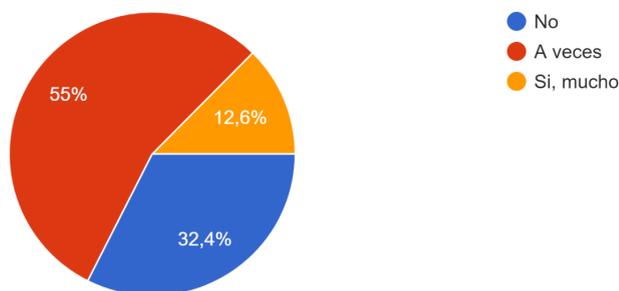


Fuente: Elaboración propia.

Figura 8: Cuestionario Experiencias traumáticas II

¿Tienes recuerdos vívidos acerca de eventos pasados perturbadores o pesadillas, que te hacen sentir mal, asustado o enojado?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en las gráficas, en el sector denominado como “a veces”, están la mayoría de las respuestas, interpretando que el 55% de las personas encuestadas tienen recuerdos vívidos sobre sucesos perturbadores en ocasiones y hasta el 60,4% manifiestan evitar ciertos sitios que les recuerden el evento perturbador. También es conveniente comentar como hasta el 12,6% indican tener ese tipo de recuerdos y sobre el 9,9% evitar ciertos ítems que les recuerden este suceso. Sin embargo, las personas que no se sienten identificadas con estas preguntas rondan el 30%. Esto genera que parte de los encuestados se puedan considerar en el apartado de consideración de derivación para evaluación que propone el propio CESMA y refleja que en el ámbito de

los Eventos Traumáticos hay bastante población universitaria que se ve identificada al menos con las preguntas propuestas.

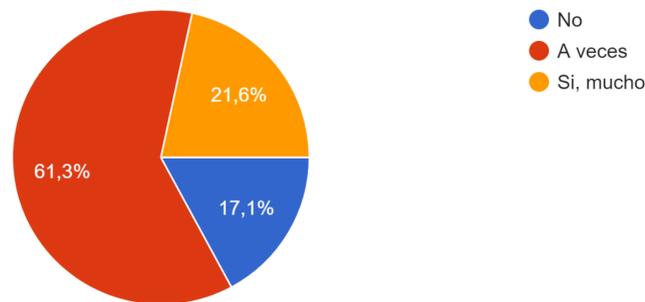
- Depresión

Este siguiente apartado valora la depresión y también consta de dos preguntas que son las siguientes:

Figura 9: Cuestionario Depresión I

¿Te sientes en ocasiones triste o miserable?

111 respuestas

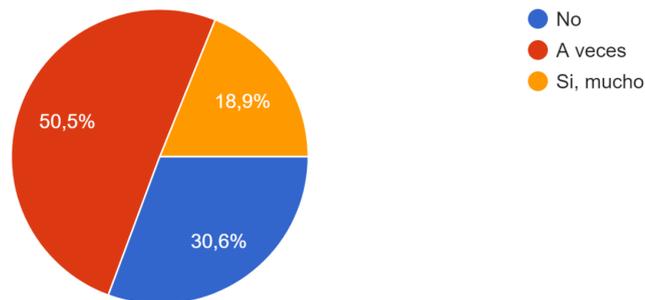


Fuente: Elaboración propia.

Figura 10: Cuestionario Depresión II

¿Te sientes molesto o enojado contigo mismo o con tu vida?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Estos gráficos (Figuras 9 y 10), analizan las percepciones del alumnado en referencia a la depresión. Como se puede ver en las gráficas se ha visto un aumento en cómo las personas valoran su tristeza, de forma que solo el 17,1% valora no sentirse en ocasiones triste, por lo que un 61,3% lo siente a veces y hasta un 21,5% comenta sentirlo mucho. En el caso de la segunda pregunta sobre estas enojado con uno mismo, sí que se ve un aumento en el porcentaje de personas que están de acuerdo con el enunciado siendo un

30,6%, sin embargo, el apartado “a veces” 50,5% sigue siendo bastante superior junto con un 18,9% sobre las personas que comentan estar enojados con ellos mismo en muchas ocasiones. Es por ello que en el valor de la depresión se puede ver un ligero aumento con respecto a los Eventos Traumáticos teniendo mayores porcentajes de percepción con respecto a las preguntas.

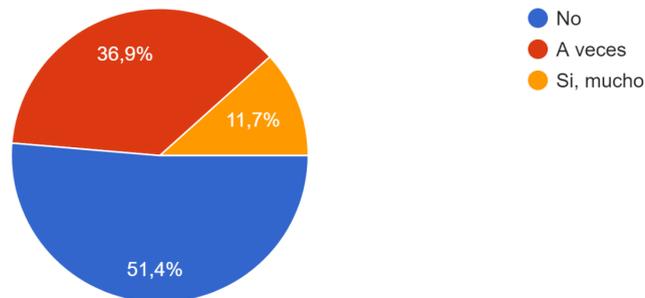
- Ansiedad

Estas gráficas reflejan las preguntas acerca de la ansiedad que trata el CESMA:

Figura 11: Cuestionario Ansiedad I

¿Tienes ataques de pánico (por ejemplo, miedo extremo, palpitaciones, respiración acelerada o estómago revuelto)?

111 respuestas

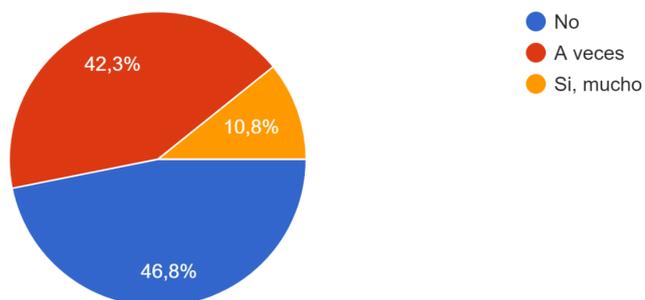


Fuente: Elaboración propia.

Figura 12: Cuestionario Ansiedad II

¿Te sientes preocupado y/o con miedo durante largos períodos de tiempo?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Las Figuras 11 y 12, muestran un aumento considerable con respecto a los anteriores apartados por el hecho de que sobre el 46,8% y el 51,4% manifiestan no sentirse preocupados en largos periodos de tiempo y no referir ataques de pánico. No obstante,

es cierto que sobre el 42,3% y el 36,9% sí que perciben tener estos anteriores ítems en ocasiones, así como un 10,8% y un 11,7% en muchas ocasiones. Por ello, si bien se ha visto menor incidencia en el ámbito de la ansiedad es cierto que los porcentajes de personas que al menos una vez se han sentido así frente a los que no se mantienen en un aproximado equilibrio.

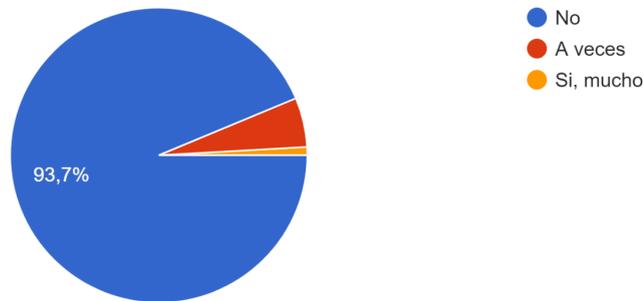
- Drogodependencia

Se pueden ver los resultados en las siguientes gráficas:

Figura 13: Cuestionario Drogodependencia I

¿Piensas que alguna droga domina tu vida y que su consumo está fuera de control?

111 respuestas

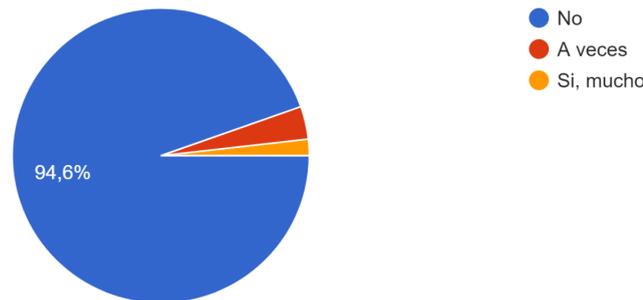


Fuente: Elaboración propia.

Figura 14: Cuestionario Drogodependencia II

¿La idea de no consumir drogas te produce preocupación, enojo o depresión?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver de forma gráfica en las Figuras 13 y 14, hay un cambio considerable con respecto a los anteriores y es la clara disminución de los valores “a veces” y “si, mucho”, de forma que hasta un 94,6% manifiesta no sentirse depresivos cuando no toman drogas, y sobre un 93,7% que comentan que las drogas no domina sus vidas. Es cierto, que se trata de un dato que lleva a pensar que la población universitaria no tiene dependencia de las adicciones pero también hay que tener en cuenta que quizás el

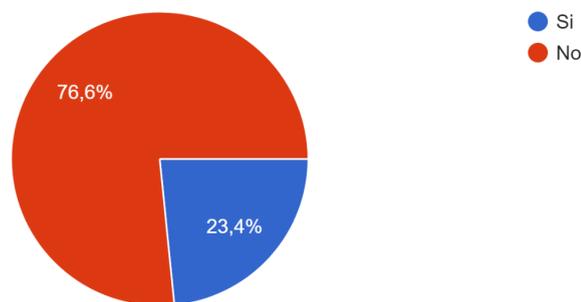
entendimiento de la mayoría de estudiantes haya ido dirigido a drogas que excluyen el alcohol, tabaco y otras adicciones normalizadas por la sociedad y que por lo tanto no se han tenido tan en cuenta en estas gráficas.

- Tratamiento

Figura 15: Cuestionario Tratamiento

¿Alguna vez has recibido tratamiento para cualquiera de los siguientes temas (depresión, trastorno de estrés postraumático, ansiedad, alcohol)?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

En la pregunta se buscaba conocer, después de observar los anteriores resultados tan altos, cuantas de las personas han recibido algún tratamiento para los anteriores trastornos y como se puede observar en la gráfica el porcentaje es relativamente bajo. Se puede ver en la Figura 15 como solo el 23,4% de las personas de la encuesta han recibido algún tipo de tratamiento por lo que hay un 76,6% que pese a haber detectado en las anteriores gráficas porcentajes un poco altos en cuanto a detectores de trastornos mentales, no están recibiendo tratamiento.

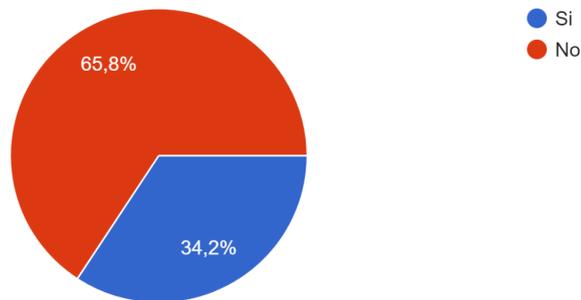
-Consulta con profesionales

Similar a la anterior cuestión, en este caso preguntando acerca de si se ha consultado alguna vez con profesionales como médicos o terapeutas:

Figura 16: Cuestionario Terapia

¿Alguna vez has consultado con un médico / terapeuta u otro profesional sobre cualquiera de estos temas?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en la imagen (Figura 16), hay un porcentaje similar a la anterior cuestión, aunque sí que es un poco más elevada la cantidad de personas que han acudido alguna vez a los profesionales con un 34,2%, mientras que un 65,8% no han acudido nunca.

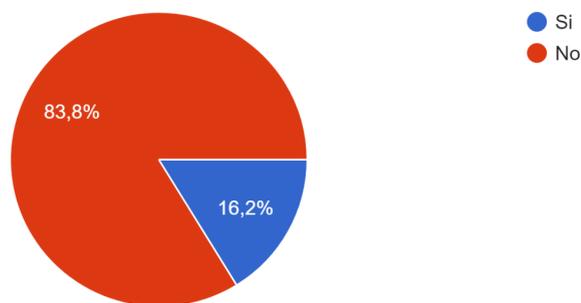
- Tratamiento farmacológico

Con respecto a la cantidad de personas que han consumido fármacos para tratar sus Trastornos Mentales se han obtenido los siguientes resultados:

Figura 17: Cuestionario Fármacos

¿Alguna vez has tomado pastillas / medicamentos relacionados con tu comportamiento o por cómo te sentías?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Cómo está reflejando la gráfica (Figura 17), las personas que han consumido pastillas relacionadas con el comportamiento son mínimas, encontrando el 16,2% porcentaje todavía más pequeño que el anterior sobre el alumnado que ha acudido a un profesional.

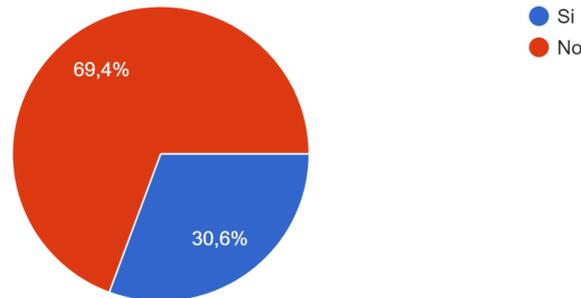
Responsabilidad Social de la UVa

-Conocimiento

Figura 18: Cuestionario Responsabilidad Social

¿Sabes si la UVa realiza proyectos de Responsabilidad Social?

111 respuestas



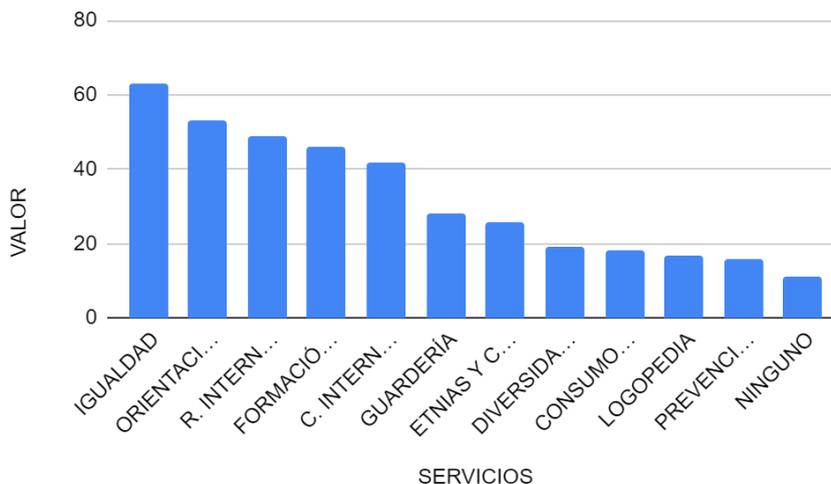
Fuente: Elaboración propia.

Esta cuestión, reflejada en la Figura 18, investiga acerca de cuánto porcentaje del alumnado conoce los proyectos de Responsabilidad Social de la Uva, obteniendo solo un 30,6% de encuestados/as que refieren conocer este apartado de la universidad, mientras que el 69,4% no lo conocen.

-Servicios más conocidos

Figura 19: Cuestionario Servicios Conocidos

CONOCIMIENTO DE SERVICIOS



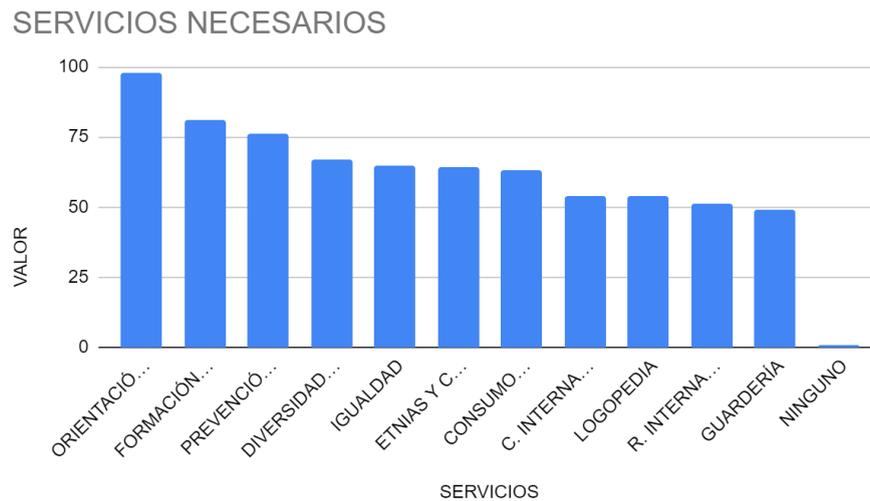
Fuente: Elaboración propia.

Como servicios más conocidos por parte del alumnado se pueden destacar el Servicios de Igualdad, Orientación psicológica y Relaciones internacionales. Por otro lado, en la Figura 19 se ve como, el servicio de Prevención de Adicciones junto con el Servicio de

Logopedia son los menos reconocidos en el cuestionario. Cabe destacar también que hasta el 12% de los/as encuestados/as opinan que no conocen ningún servicio de los anteriores mostrados.

-Servicios más necesarios

Figura 20: Servicios Necesarios



Fuente: Elaboración propia.

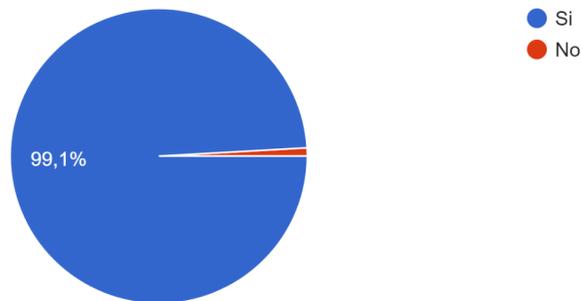
Analizando las barras (Figura 20), se pueden observar como principales servicios que el alumnado ha marcado como más necesarios el Servicio de Orientación Psicológica, Formación para el empleo y Prevención de Adicciones. Por otro lado, los menos necesarios según el cuestionario son la Guardería, las Relaciones Internacionales y la Logopedia. Como dato a tener en cuenta, se puede ver como en esta gráfica, cuya pregunta era de tipo opción múltiple al igual que la anterior, ha recibido mucha más participación que la anterior, por lo que se puede llegar a la conclusión de que el alumnado encuestado conoce pocos servicios y que a su vez ven necesarios muchos de ellos.

-Afectación de la salud mental en la UVa

Figura 21: Cuestionario Afectación

¿Crees que los Trastornos Mentales pueden afectar a los estudios universitarios?

111 respuestas

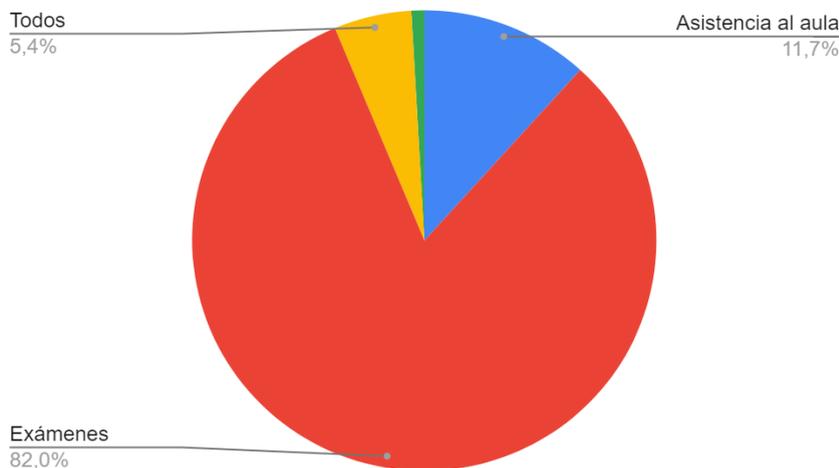


Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a si el alumnado considera que los trastornos mentales pueden afectar a los estudios universitarios parece haber en la Figura 21 una tendencia prácticamente positiva exceptuando un alumno, por lo que el 99% del alumnado cree que los TTMM pueden afectar.

- Época de más afectación

Figura 22: Cuestionario Época de Afectación



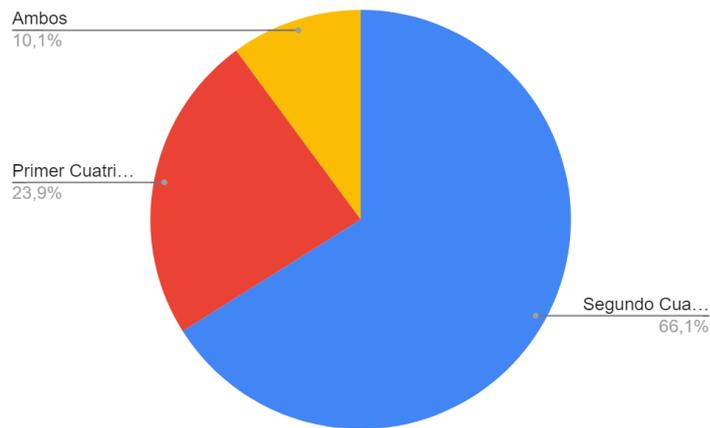
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la afectación se ve en la imagen (Figura 22), una clara superioridad porcentual en la época de exámenes, 82%, por lo que los/as estudiantes que han realizado la encuesta opinan que es la peor época a la hora de ver cuando afecta más un trastorno mental. Sin embargo, es cierto que hasta un 11,7% opinan que es en la propia

aula donde se ve más afectación, mientras que en el aula solo dos personas optaron por elegir esa opción datos que hay que tener en cuenta.

-Cuatrimestre de más afectación

Figura 23: Cuestionario Cuatrimestre de Afectación



Fuente: Elaboración propia.

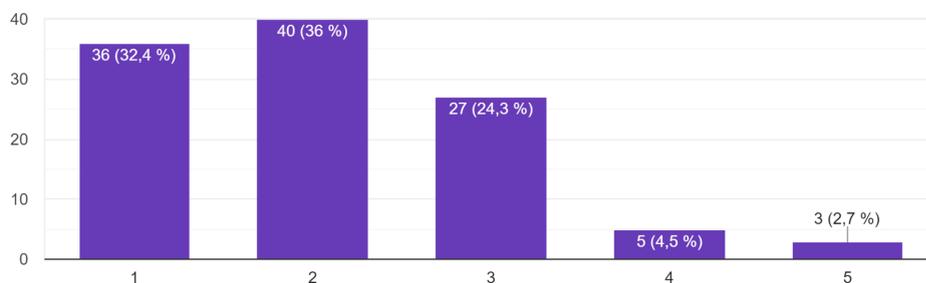
En este otro gráfico (Figura 23) se ve también con un 66,1% como el segundo cuatrimestre es en el que se percibe mayor afectación, aunque es cierto que sobre un 23,9% cree que el primer cuatrimestre es el más peligroso y hasta un 10,1% que es en ambos por igual.

-Publicidad de la UVa

Figura 24: Cuestionario Publicidad UVa

Del 1 al 5, siendo 1 bajo y 5 alto, ¿Cuánto valor darías a la publicidad que la UVa desarrolla para promocionar sus proyectos?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al valor de la publicidad de la UVa que se ha detectado en el cuestionario (Figura 24), se puede decir que la mayor cantidad de estudiantes se sitúan en el valor

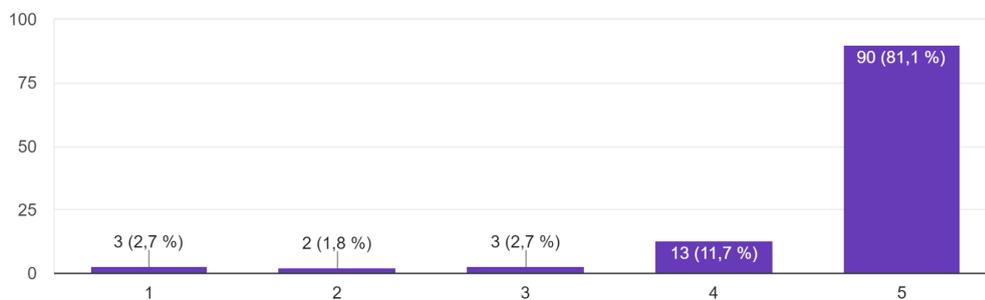
“2” siendo el 36% y hasta el 32,4% se sitúan en el valor “1”. En el valor medio, “3”, se posicionan el 24,3% y sumando el valor “4” y “5” solamente se pueden encontrar el 7,2%. Estos datos permiten comentar que la media de valores que han valorado los/as encuestados/as para la publicidad de la UVa se sitúa en un valor “2” aproximadamente un valor considerado por la escala como bajo.

-Salud Mental en el desarrollo vital

Figura 25: Cuestionario Valoración Salud Mental

Del 1 al 5, siendo 1 bajo y 5 alto, ¿Cuánto valor darías a la salud mental a la hora de mantener un buen desarrollo vital?

111 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

En esta otra escala (Figura 25) se valora la importancia que las personas dan a la salud mental en el desarrollo vital, gráfica en la que se observa claramente una gran cantidad de respuestas en el valor “5”, es decir muy alta importancia, 81,1%. Existe una cantidad del 11,7% situada en el valor “4” es decir importancia alta, y los demás valores tienen un porcentaje mínimo. Es por ello que si calculamos una media sobre la votación global de importancia de la salud mental que los/as estudiantes han valorado se situaría en el valor aproximado de 4,7 sobre 5.

6.2. ANÁLISIS RESULTADOS DE CUERPOS PROFESIONALES

6.2.1. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ENTIDAD PROCOMAR

Introducción

Esta entrevista se ha realizado a la persona técnica encargada del Servicio de Atención Psicosocial de la Asociación Procomar, entidad que se encuentra dentro de la Red Acoge encargada de fomentar el desarrollo integral de las personas migrantes en el territorio español. La profesional a cargo de este servicio es graduada en Psicología por la Universidad de Salamanca y su desarrollo en diferentes servicios de atención psicológica es un buen marco que poder analizar con el fin de saber cómo podría ser un Servicio de Atención Psicosocial dentro de la Universidad de Valladolid.

Justificación

Se ha desarrollado esta entrevista con el fin de tener la capacidad de conocer cómo funciona un servicio de atención psicosocial y por lo tanto obtener datos acerca de recursos y cambios que podría desarrollar un hipotético servicio de atención psicosocial en la Universidad de Valladolid. El hecho de desarrollarlo en una entidad social viene afectado por el hecho de que es un espacio cercano a la educación social y por lo tanto cercano al espacio en el que se enmarca este estudio. No obstante, puesto que la persona entrevistada tiene un perfil profesional de psicóloga también va a ser de gran valor su opinión en diferentes cuestiones pues se trata de una profesión específicamente relacionada con el tema de este estudio.

Objetivos

Como objetivo general se encuentra:

- Conocer el funcionamiento de un servicio de atención psicosocial dentro del tercer sector. Como objetivos secundarios se han propuesto:
- Recopilar la opinión de profesionales en el ámbito de la psicología.
- Analizar las diferentes formas de trabajar la atención psicosocial.

Metodología

La forma de desarrollar la entrevista viene planteada desde el prisma de la entrevista semiestructurada, puesto que es idónea para generar una libre información a la vez que se controla el objetivo por el que parte la entrevista. Por ello, se plantean una serie de preguntas abiertas con el fin de que la persona entrevistada tenga la capacidad de realizar los comentarios que considere convenientes.

Resultados cualitativos

En primer lugar, interesa conocer la forma de trabajar en la entidad de Procomar, por lo que lo primero que comenta la entrevistada es que, desde su figura de psicóloga, es que en la entidad se desarrolla un Servicio de Atención Psicosocial, que en su origen fue destinado a las mujeres que acudían a la entidad puesto que la demanda de profesionales en el ámbito de la psicología está exclusivamente producida por este sector poblacional femenino. Actualmente, es un servicio para todos los usuarios que acudan a la entidad que sean mayores de edad principalmente. Los modelos que se suelen seguir a la hora de actuar suelen estar basados en terapias centradas en soluciones que facilitan espacios para generar desahogo emocional, habilidades sociales, relajación mental, entre otros ámbitos. Indica también que, puesto que la entidad está centrada en atender a población migrante, ese proceso migratorio que suelen sufrir, y que por lo tanto suele venir acompañado de largos momentos de estrés, de dificultades y demás factores de riesgo a la hora de generar trastornos mentales, conlleva que este servicio se centre mucho en atender estas demandas en procesos de duelo migratorio.

En segundo lugar, en cuanto a los destinatarios clave con los que trabaja refiere que principalmente son mayores de edad exceptuando algún caso concreto y que en un alto porcentaje son mujeres más que hombre ya que a su parecer las mujeres suelen demandar más la atención psicosocial. En cuanto al nivel de estudios no tiene un perfil como tal puesto que es muy variado el abanico de estudios que se puede encontrar en la atención de la entidad. Por último, en cuanto a la edad sí que comenta que hay un perfil más concreto de unos 20 a 45 años rango de edad que es de los que más acuden al servicio, sin embargo, es cierto que indica que no es una cifra muy representativa ya que las personas que suelen desarrollar procesos migratorios suelen estar entre esas edades y que por ello las personas que acuden a la entidad dependen de ello.

En cuanto al tema de cómo la profesional valora el hecho de incorporar la salud mental dentro de la Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid, se ha comentado que es conveniente ya que en algunas carreras que conoce de forma más cercana, el sobre esfuerzo, ciertas presiones por cuestiones raciales o de género que generar discriminación, y demás problemáticas, generan procesos de mucho estrés que pueden derivar en la aparición de ciertos trastornos mentales. Comenta que bajo su opinión actualmente los estudiantes modernos son personas que tienen una mayor afinidad con el tema de la salud mental en comparación con el alumnado de hace años, por ello es más útil actualmente trabajar en el ámbito de la salud mental ya que hay un espacio más abierto.

Por otro lado, se preguntó acerca de qué servicios o modelos de atención psicosocial conoce que tengan la capacidad de ser desarrollados en una universidad como tal. En este punto, lo primero se indicó es que ella estuvo de prácticas cuando terminó su grado en psicología en Salamanca, en un servicio de atención psicosocial que se desarrollaba en su facultad. Este servicio, se desarrollaba por parte del alumnado recién graduado pero supervisado por profesionales, lo cual generaba que en una misma atención hubiera varias personas atendiendo. Su forma de trabajar se basaba en la búsqueda de soluciones y objetivos cercanos, más que en generar un diagnóstico como objetivo clave. Además, es un buen modelo a tener en cuenta ya que pese a tener atenciones provenientes del Servicio Público Sanitario, tenían gran cantidad de atenciones destinadas exclusivamente al cuerpo universitario, que al tener la clínica directamente en la facultad de psicología creaba un espacio muy cercano y accesible.

En cuanto a qué servicios y recursos cree como profesional que deberían estar disponibles en la universidad de Valladolid dice que en primer lugar sería importante crear un protocolo de actuación e intervención con el fin de saber de forma estructurada qué hay que hacer en los diferentes casos de trastornos mentales. Por otro lado, se ha comentado también que publicitar todos los servicios de Responsabilidad Social de la Universidad de forma continua pero generalizada, normaliza y crea un espacio seguro en el que poder recibir y pedir información.

6.2.2. SERVICIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Introducción

En este punto del estudio, se ha desarrollado una entrevista con la Delegada del Rector sobre la Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid, puesto que es la persona encargada del servicio de Orientación Psicológica y los demás servicios de este espacio universitario. Por ello, el desarrollo de la entrevista se ha basado en obtener información sobre este servicio psicológico de la universidad así como conocer el Servicio de Atención a la Discapacidad, con el fin de poder comparar recursos e ideas que realizan.

Justificación

Es necesaria esta entrevista por el hecho de que comparar entre la percepción y opinión de los/as estudiantes sobre los recursos universitarios, y los recursos universitarios que existen es gran parte de este Trabajo de Fin de Grado. Por ello, poder obtener información sobre estos servicios de Responsabilidad Social Universitaria es un punto crucial del estudio.

Además, teniendo en cuenta el perfil profesional de la entrevistada, puesto que es licenciada en el grado de medicina, puede ser de interés a la hora de realizar preguntas sobre su opinión profesional acerca de diferentes temas interconectados con el estudio.

Objetivos

Como objetivo general se ha propuesto:

- Conocer los servicios que conforman la Responsabilidad social de la UVa.

Con el fin de conseguir este objetivo se han planificado los siguientes objetivos específicos:

- Realizar una comunicación con la Delegada del Rector de la Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid.
- Obtener información sobre el Servicio de Orientación Psicológica y su funcionamiento.
- Saber cómo desarrolla su actividad el Servicio de Atención a la Discapacidad.

Metodología

Se ha desarrollado una entrevista estructurada, ya que al tratarse de la Delegada del Rector de la Responsabilidad Social de la UVa, conoce todos los servicios, así como una gran cantidad de información acerca de estos, por lo que el guionizar las preguntas haciendo más referencias al Servicio de Orientación Psicológica y al Servicio de Atención a la Discapacidad, que son los que más interés han generado para este estudio, se ha valorado como más adecuado este tipo de estructuración de la entrevista. No obstante, cuando la entrevistada comentaba temas relacionados pero no especificados en las preguntas, se dotó durante la entrevista del espacio necesario para comentarlo ya que en general se trataban de informaciones muy interesantes relacionadas con la salud mental. Las preguntas por lo tanto son preguntas cerradas, aunque adaptadas en ciertos momentos al contexto de la entrevista para favorecer la libre información. Finalmente, para este estudio se tenía como intención conocer información acerca de los dos servicios comentados anteriormente, pero por facilidad de calendario y horario se ha desarrollado esta entrevista para obtener información de ambos servicios con la responsable de estos, además de otros servicios de Responsabilidad Social Universitaria.

Resultados cualitativos

En cuanto a los resultados, lo primero que se puede comentar es que como se ha dicho anteriormente la entrevista se ha realizado con la Delegada del Rector de la Responsabilidad Social Universitaria, la cual es licenciada en el Grado de Medicina y es la encargada de todos los servicios de este apartado de la UVa. Algunos de estos son: el servicio de igualdad, voluntariado, logopedia, orientación psicológica, prevención de adicciones, cooperación internacional, atención a la discapacidad, entre otros.

En cuanto al Servicio de Orientación Psicológica que se preguntó directamente a la entrevistada, comentó que lo que principalmente desarrolla este servicio son algunas charlas y seminarios que informan acerca de temas psicológicos y de los servicios, y lo que es el grueso de este servicio que son las sesiones gratuitas en consultas de los cuatro campus de la Universidad de Valladolid. Concretamente, se concretan tres citas gratuitas en consultas de psicología privadas, las cuales se solicitan mediante correo universitario. Comenta, que actualmente no tienen en la universidad un/a psicólogo/a interno/a que pueda atender al alumnado, pero que es una meta que están intentando

conseguir para el año que viene puesto que sería un recurso muy importante a la hora de atender y sobre todo prevenir trastornos mentales provocados en la universidad como en el caso del estrés y la ansiedad por frustración en los exámenes. Según la opinión de esta profesional, la universidad debería tratar la salud mental sobre todo especificando en los trastornos mentales que se pueden crear o agravar por la actividad universitaria, pero en casos de trastornos externos a este hecho comenta que la universidad no puede hacerse cargo de estos temas porque tienen los servicios saturados. Se preguntó también por los/as usuarios/as que acuden a este servicio, con el fin de conocer si hay algún dato biométrico que pueda ayudar a la hora de marcar la población. La entrevistada comenta que en materia de género no existe mucha diferencia encontrando prácticamente igual que hombre que de mujeres, y de forma general comenta que no hay datos interesante a la hora de diferenciar la población, aunque lo que sí que comenta que se desarrollaron en el curso 2020-2021 unas quinientas atenciones, de las cuales el 80% son del campus vallisoletano de los cuales la amplia mayoría es población estudiantil.

En cuanto al Servicio de Atención a la Discapacidad, se ha valorado por el alumno como un servicio que realiza actividad que, a la hora de poder crear más recursos psicológicos, son de gran ayuda para generar posibles ideas. La responsable ha comentado que este servicio realiza muchas atenciones y adaptaciones para el colectivo con discapacidades de todo tipo, teniendo recursos como ordenadores adaptados, cascos especializados, y en general una comunicación muy fluida con las personas con diferentes necesidades, las asociaciones especializadas, e incluso con las autoridades sanitarias. Como objetivo tienen la plena inclusión del alumnado analizando en ciertas reuniones con el alumnado mediante diagnósticos de medicina especializada, las adaptaciones que necesitan a la hora de desarrollar sus estudios universitarios.

Se preguntó a la profesional sobre si la universidad debe tener en su apartado de Responsabilidad Social la salud mental. Ha comentado que según su opinión sin duda, puesto que la universidad es en parte un ámbito que produce y agrava en muchos casos algunos trastornos mentales, tiene la responsabilidad sobre estos a la hora de apoyar al alumnado en el desarrollo de sus estudios universitarios. La creación de estrés por los procesos de exámenes y el esfuerzo que en muchos casos genera frustración al no conseguir los resultados es una de las mayores causas de ansiedad y depresión en la universidad según su percepción, por ello es un hecho que al menos en estos trastornos ya analizados en los resultados del alumnado, la universidad afecta en gran medida.

En cuanto a los recursos que como profesional cree que mejorarían el servicio de Orientación Psicológica, se ha comentado cómo el psicólogo interno que tienen la intención de incorporar es de los recursos que mejor cree que van a ayudar a la problemática de la salud mental en la universidad, por ello comenta que lo ideal sería tener directamente un equipo psicológico interno en la universidad que aparte de realizar atenciones psicosociales, se encargaran de realizar prevenciones en el espacio universitario. Por otro lado, ha comentado que aunque se realizan de vez en cuando charlas, alguna más enfocada en la resolución de conflictos, la frustración, así como la gestión del estrés son técnicas muy importantes a la hora de prevenir la aparición de trastornos mentales por la actividad académica que hay que incluir.

Finalmente, se tuvo un espacio para poder tratar el tema de la publicidad de la UVa, temática que la entrevistada comenzó comentando que no era función suya como delegada, ni siquiera del apartado de Responsabilidad Social Universitaria. Es por esto que se trata de un gestión externa en la que desde estos servicios no se tiene la capacidad de modificar gran parte de su composición. Por ello, según su posición, refiere estar luchando por mejorar la visibilización de los servicios la cual comenta que es cierto que el alumnado en muchos casos no conoce, tanto porque no se publicitan suficiente como también porque en muchos casos el alumnado no se involucra lo necesario según sus percepciones. Desde su figura profesional, indica tener planificado para el año que viene realizar una serie de mejoras de la publicidad sobre todo enfocadas al inicio del curso escolar, con el fin de darse a conocer desde el comienzo, cuando toda la comunidad universitaria está menos sobrecargada de trabajo.

7. CONCLUSIONES

7.1. CONCLUSIONES DEL ALUMNADO

- AFECTACIÓN DE LOS TRASTORNOS MENTALES EN LA UVA

Tabla 2º: Conclusiones Afectación

	ENTREVISTA ALUMNO	ENTREVISTA ALUMNA	CUESTIONARIO ALUMNADO
Cuatri- mestre	El alumno ha comentado que la época en la que más afectación detecta es en el primer cuatrimestre, por lo que no concuerda con la opinión de la alumna, ni con la mayoría del cuestionario. Sin embargo, es cierto que en el cuestionario se detectó un número, aunque menor a la mayoría, elevado en el primer cuatrimestre. Es por ello que la hipótesis del alumno sobre que dependiendo de la climatología puede verse afectada	En el caso de esta otra entrevista, la percepción iba encaminada al segundo cuatrimestre, comentando como el sobreesfuerzo alargado en el tiempo puede fomentar esa afectación, dato que concuerda con el cuestionario que opina en su mayoría lo mismo. Sin embargo, también refleja que conoce algunos casos de personas que tienen mayor afectación en el primer cuatrimestre ya que son fechas muy familiares en las que a veces no se puede pasar tiempo con la familia, por lo que se trata de un factor interesante a la hora de pensar por qué	En el caso del cuestionario, como se vió en los resultados un 66,1% percibe mayor afectación en el segundo cuatrimestre por lo que se puede decir que principalmente el alumnado tiene mayores dificultades en ese segundo cuatrimestre por el sobreesfuerzo. No obstante, también se puede llegar a la conclusión, de que ese 23,9% que percibe mayor afectación sobre el primer cuatrimestre puede venir fomentado por la hipótesis climatológica que afecta a la depresión o incluso a ese factor familiar que se puede ver afectado cuando hay época de exámenes y no se puede pasar tiempo con la

	<p>una depresión u otro trastorno podría verse secundado por ese porcentaje en el cuestionario.</p>	<p>algunas personas perciben esa afectación en el primero.</p>	<p>familia.</p>
<p>Época</p>	<p>En cuanto a la época, el alumno ha comentado que principalmente nota afectación en los exámenes, dato que concuerda con las demás técnicas de recogida de información. Por lo que se puede llegar a la conclusión de que los exámenes son épocas en las que los trastornos mentales afectan con más intensidad al alumnado. También ha remarcado que la asistencia al aula y a los prácticum es de mucha ayuda pues hay que salir de caso y que por tanto ayuda cuando se tiene depresión, dato que concuerda con la</p>	<p>Esta alumna también ha comentado que la época de exámenes es en la que más le afectan tanto los trastornos mentales como las adicciones, coincidiendo así con el anterior alumno y con los resultados del cuestionario. Comenta además que el acudir al aula es muy necesario para ella a la hora de mejorar su situación. Por ello, la conclusión de que la asistencia al aula ayuda a mejorar la salud mental del alumnado tiene todavía mayor reflejo. También hace referencia al hecho de que durante el prácticum su situación con respecto a los trastornos mentales como la ansiedad que puede llegar en los</p>	<p>En el cuestionario, se ven reflejadas las anteriores ideas, marcando así que hay bastante coincidencia entre las opiniones del alumnado. Se ha obtenido un 82% de estudiantes que durante exámenes detectan mayor afectación en su salud mental, pudiendo decir así que los exámenes son claramente un factor clave percibido por la comunidad estudiantil. Además solamente 1 de cada 100 encuestados/as percibe mayor afectación durante el desarrollo del prácticum pudiendo así confirmar la reducción clara de afectación de los trastornos mentales durante este periodo universitario.</p>

	<p>alumna entrevistada que también está diagnosticada de depresión. Por ello, se puede llegar a la conclusión de que la asistencia presencial es muy necesaria a la hora de mejorar la situación de salud mental en la universidad.</p>	<p>exámenes se reduce en gran medida, por lo que el prácticum parece ser una buena parte de la universidad al menos en cuanto a reducción de problemas de salud mental.</p>	
--	---	---	--

Fuente: Elaboración propia.

- RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UVA

Tabla 3º: Conclusiones Responsabilidad Social de la UVA

	ENTREVISTA ALUMNO	ENTREVISTA ALUMNA	CUESTIONARIO ALUMNADO
¿Sabe el alumnado qué es?	<p>El alumno ha comentado que tiene mucho desconocimiento sobre este apartado de la UVA y que en su círculo universitario cercano no es algo que en general se conozca. Además, el alumno aporta que quizás haya una gestión poco eficiente</p>	<p>En cuanto a la alumna entrevistada, conoce algún servicio concreto como el de logopedia pues hizo un prácticum allí ya que es lo que estudia. Sin embargo, al igual que el anterior alumno no conoce como tal lo que es la Responsabilidad Social de la UVA, achacando la publicidad y la dejadez</p>	<p>El cuestionario, acaba por confirmar estas ideas acerca del conocimiento del alumnado sobre la Responsabilidad Social de la UVA pues hasta el 69,4% de los encuestados refieren no conocer este apartado universitario. Además, valorando la publicidad de la</p>

	<p>en la publicidad de ciertos servicios sobre todo por los correos desorganizados y caóticos. Es por ello que se puede llegar a una primera conclusión y es que en ciertos sectores de la población universitaria no se conoce lo que es la Responsabilidad Social de la UVa como tal aunque luego sí que tengan cierto conocimiento acerca de algún servicio.</p>	<p>del alumnado como las principales causas. Es por esto que se puede conseguir la misma conclusión sobre que hay algo en la publicidad de la Universidad de Valladolid que falta, aunque con el matiz de que el alumnado también parece tener poco interés en algunos casos, hipótesis que se podrá ver más adelante.</p>	<p>universidad en una escala del 1 al 5 se ha observado como hasta el 32,4% la valora con un 1 y un 36% con un dos obteniendo un 68% aproximadamente que valora como baja la publicidad de la UVa. Por ello, se puede llegar a la conclusión de que el alumnado parece no conocer algunos servicios de la universidad, cuya publicidad es percibida por gran parte del alumnado como insuficiente.</p>
<p>¿Qué servicios conocen?</p>	<p>En cuanto a los servicios dentro de la Responsabilidad Social de la UVa, en la entrevista el alumno ha manifestado que no conoce ningún servicio. Lo único que indica que percibe que hay es un</p>	<p>Por otro lado, la alumna, si dice conocer los servicios de Orientación Psicológica y Logopedia, ya que ella desarrolló unas prácticas en este servicio, al ser estudiante en el Grado de Logopedia. Sin embargo, comenta no</p>	<p>En el cuestionario, se creó una lista con algunos de los servicios que conforman la Responsabilidad Social de la UVa y los más reconocidos fueron la Unidad de Igualdad, el Servicio de Orientación</p>

	<p>psicólogo dentro de la universidad. Teniendo en cuenta que el Servicio de Orientación Psicológica es actualmente externo, y que el psicólogo dentro de la universidad es algo que aunque quieren instaurar, como se ha visto en los resultados de la entrevista con la Delegada del Rector de la Responsabilidad Social de la UVa, se puede llegar a la conclusión de que es posible que el hecho de que crea conocer un psicólogo como servicio interno de la universidad sea un sesgo ya que el entrevistado conocía el motivo del desarrollo de la entrevista.</p>	<p>conocer los demás servicios, por lo que se puede llegar a la conclusión de que quizás interconectar la experiencia puramente académica con estos servicios sea una buena forma de publicidad pues esta alumna al haber participado los conocía.</p>	<p>Psicológica, Relaciones Intergeneracionales y Formación para el empleo. Cabe destacar que este último servicio no forma parte de la Responsabilidad Social de la UVa, junto con el servicio de Etnias y Colectivo, servicios inventados que son utilizados con control de la muestra, ya que al poner los servicios es sencillo que las personas crean que conocen los servicios. Por ello, al encontrar la formación para el empleo en la tercera, se puede llegar a la conclusión de que quizás la muestra está sesgada. No obstante, de no estarlo, hay que comentar que se marcaron 388 servicios pues era de opción múltiple lo que otorga una media de tres servicios y medio</p>
--	--	--	--

			conocido por alumno/a. Esto puede reflejar que si bien los/as estudiantes pueden conocer algunos servicios concretos no conozcan del todo lo que es la Responsabilidad Social de la UVa.
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

- RECURSOS NECESARIOS

Tabla 4º: Conclusiones Recursos necesarios

ENTREVISTA ALUMNO	ENTREVISTA ALUMNA	CUESTIONARIO ALUMNADO
En primer lugar, el alumno comentó que el servicio de Orientación Psicológica es muy necesario, aunque tras informarse de que está formado este servicio, propuso una serie de servicios que a bajo su opinión serían de gran ayuda dentro del tema de la salud mental. Propuso la creación de un servicio de biblioteca enfocado en explicar y facilitar libros en temática filosófica y	Con respecto a la alumna, también comentó que el servicio de Orientación Psicológica es necesario, aunque también con más recursos entre los cuales propuso que, a diferencia con el anterior entrevistado, se creen charlas no tan desarrolladas desde el profesorado sino desde los estudiantes, ya que desarrollando grupos de confianza donde poder hablar, preguntar dudas y	Por parte del cuestionario, los servicios que más necesarios se ven son en primer lugar el servicio de Orientación Psicológica, lo cual ya da datos acerca de la necesidad de buena salud mental. En segundo lugar, pese a no estar en la Responsabilidad Social de la Uva, el servicio de Formación para el Empleo, por lo que se puede deducir que la incertidumbre y las dudas a

<p>psicopatológica pues son documentos que el estudiante decidió leer en su proceso de sobrellevar la depresión y le fueron de mucha ayuda. También, añadió que las charlas y seminarios en las facultades son interesantes y que son un buen recurso de difusión, pero que en ocasiones pasan desapercibidas, por ello también plantea que desde los cuerpos docentes se interrelacionan las materias y conocimientos con la salud mental interpretando que es una forma de normalizar y acercar estos conocimientos al alumnado. Por ello, se puede obtener como conclusión que quizás una involucración más activa del profesorado podría ser un gran cambio a la hora de sensibilizar acerca de la salud mental hablando de los trastornos mentales sin mitos ni tabúes.</p>	<p>poder pedir ayuda, se puede conseguir un espacio libre de juicios y abierto al diálogo.</p> <p>Por otro lado, coincide en que las charlas y seminarios aunque a veces abandonados por el alumnado son de ayuda e interesantes en la materia. Por ello, la conclusión es clara, y es que se debe mejorar en la participación, involucrándose tanto el cuerpo docente como el cuerpo estudiantil.</p>	<p>la hora de encontrar un trabajo dentro del ámbito que se está estudiando genera frustración en el alumnado y puede ser una causa de ansiedad. Por otro lado, también se ve muy necesario el servicio de Prevención de Adicciones por lo que se puede interpretar que para la salud mental controlar las adicciones es necesario y sobre todo en la vida universitaria.</p> <p>En conclusión, estos son los servicios más repetidos y que por tanto más necesarios se ven, además de observar que fueron marcados en la pregunta de opción múltiple 723 servicios, por lo que otorga una media por estudiante de seis y medio casi el triple que los servicios conocidos. Por ello se puede llegar también a la conclusión de que el alumnado ve necesarios muchos más servicios de los que realmente conoce.</p>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

- TRASTORNOS MENTALES DETECTADOS

Tabla 5º: Conclusiones Trastornos Mentales

ENTREVISTA ALUMNO	ENTREVISTA ALUMNA	CUESTIONARIO ALUMNADO
<p>En el caso de este alumno ha sido diagnosticado de depresión hace un año, trastorno que ha generado ciertas dificultades en la universidad. Teniendo en cuenta que este trastorno fue diagnosticado tras el confinamiento a causa de la pandemia de Covid-19, por lo que se puede decir que es un diagnóstico cercano en el tiempo. Es por ello, que tanto este alumno como la alumna de la siguiente entrevista desarrollaron una depresión a lo largo de sus estudios universitarios por lo que en conclusión se puede valorar el hecho de que a lo largo de los estudios universitarios pueden surgir trastornos mentales como la depresión.</p>	<p>En el caso de la alumna está diagnosticada desde hace años de ansiedad y TDAH, así como hace relativamente pocos años fue diagnosticada de depresión. Esto concuerda con la conclusión anteriormente comentada, la cual plantea la hipótesis de que cuando se realizan estudios universitarios, pueden desarrollarse trastornos como depresión cuya causa puede venir vinculada con crisis existenciales, frustraciones acerca de ámbitos académicos o incluso dudas sobre su desarrollo vital.</p>	<p>En el cuestionario, se pueden valorar los trastornos mentales sobre todo analizando las preguntas extraídas del CESMA, las cuales valoran la ansiedad, la depresión, los eventos traumáticos y la drogodependencia. Como se ha valorado en el anterior apartado sobre resultados, se ha visto como la depresión y los eventos traumáticos tienen mayor incidencia que la ansiedad y la drogodependencia, por lo que se puede concluir que la depresión parece estar muy asociada a la vida universitaria cuando a priori se puede pensar que lo que más abunda es el estrés y la ansiedad.</p>

Fuente: Elaboración propia

- VALOR DE LA SALUD MENTAL

Tabla 6°: Conclusiones Valor Salud Mental

ENTREVISTA ALUMNO	ENTREVISTA ALUMNA	CUESTIONARIO ALUMNADO
<p>En este tema el alumno ha comentado que valora la salud mental en gran medida en su vida, ya que bajo su opinión es el factor más importante a la hora de conseguir el objetivo de la felicidad. Por ello, se ha llegado a la conclusión de que la salud mental se puede considerar como el ámbito más importante que hace que los demás factores de la vida como es el nivel de estudios, la economía, la salud física, entre otros dependan de tener una buena salud mental, y por ende que en el estudio universitario sea un factor clave.</p>	<p>En la entrevista con la alumna, comentó que la salud mental es lo que más valor da en la vida ya que es algo que a lo largo de su vida la ha incapacitado y creado dificultades. Comenta, que ella da mucho más valor a la salud mental que a la física ya que en muchos casos por mucho que se quiera mejorar la salud mental, es lento y complicado. Más tarde, esto lo relacionó con el estudio universitario, por lo que se puede llegar a la conclusión de que el hecho de no poder controlar en muchos casos los cambios en el ámbito de la salud mental hace que las personas se sientan en gran frustración. Por ello la figura de un profesional accesible y cercano es una opción muy importante en estos procesos.</p>	<p>En el cuestionario se preguntó sobre el valor que aportan a la salud mental, y los resultados marcaban un 81,1% de los encuestados valoraban en una escala del 1 al 5, la salud mental en un 5 el cual se considera una importancia alta. Por otro lado un 11,7% lo valoraban en un 4 un valor también muy grande. Por ello, se puede considerar que hasta casi un 93% del alumnado valora la salud mental como algo importante para el desarrollo vital. De esta forma se pueden corroborar las ideas de los alumnos entrevistados y por lo tanto llegar a la conclusión de que el alumnado universitario valora la salud mental como algo muy importante para el</p>

		desarrollo vital y por lo tanto este es un factor muy importante en el estudio universitario.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

7.2. CONCLUSIONES DE LOS CUERPOS PROFESIONALES

- METODOLOGÍA

Tabla 7º: Conclusiones Metodología

ATENCIÓN PSICOSOCIAL PROCOMAR	ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA	ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
La forma de actuar de este servicio del ámbito privado, se basa principalmente en la atención directa con los/as participantes, de forma que se pone a su disposición técnicas de desahogo emocional, habilidades sociales, y en general una terapia basada en la búsqueda de soluciones, por lo que se puede llegar a la conclusión de que es una técnica muy práctica y aplicada a la realidad que para un modelo centrado en la población universitaria podría ser muy eficiente. Teniendo en cuenta los	Desde este servicio de la UVa, se están desarrollando alguna charla y seminario, pero sobre todo lo que se está realizando son la puesta a disposición de la comunidad universitaria de un/a psicólogo/a externo a la universidad, cuyos tres primeros servicios son gratuitos. Como se ha visto en los resultados actualmente están intentando ampliar este servicio añadiendo un/a psicólogo/a, por lo que se puede llegar a la conclusión de que esto ayudará en gran medida	Este servicio, está destinado exclusivamente a personas con discapacidad y desarrolla gran variedad de recursos enfocados a esta población. Sobre todo centra su atención en la adaptación del entorno universitario en función de un diagnóstico médico, lo cual se puede decir que es algo beneficioso a la hora de integrar a la población. Esta forma de actuar sería muy correcta a la hora de ampliar el servicio de orientación psicológica,

<p>resultados obtenidos sobre que muchos de los trastornos pueden aparecer por exámenes y frustración, centrarse en esos factores de forma exclusiva dependiendo de cada caso podría generar un servicio muy eficiente que centren su atención en lo más específico de la problemática.</p>	<p>sobre todo a desarrollar actividades que puedan prevenir ciertas apariciones de trastornos mentales, aunque es cierto que teniendo en cuenta las dimensiones de la universidad puede que sea insuficiente.</p> <p>No obstante hay que tener en cuenta el desbordamiento de servicios y que en parte la UVa puede que no tenga los recursos suficientes como para hacer frente actualmente a la atención a la salud mental como idólicamente debería ser.</p>	<p>ya que desde cuerpos de psicología profesionales se aconsejaría acerca de las adaptaciones e informaciones necesarias de los diferentes trastornos mentales. Sin embargo, es cierto que, según se ha analizado en el estudio, tanto desde la parte del alumnado como desde la parte de profesionales, se ha hecho referencia a la sobrecarga que existe en la salud mental en la sanidad pública, por lo que se puede llegar a la conclusión que aunque muy beneficioso, actualmente sería inviable seguir este esquema que se desarrolla en el servicio de atención a la discapacidad, por las causas externas del Sistema Sanitario Público Español.</p>
---	---	---

Fuente: Elaboración propia.

- PUBLICIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Tabla 8º: Conclusiones Publicidad de la UVA.

<p>ATENCIÓN PSICOSOCIAL PROCOMAR</p>	<p>DELEGACIÓN DEL RECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA</p>
<p>Se ha comentado que publicitar de forma más general y regular podría mejorar la normalización de los trastornos mentales en el espacio universitario. De esta forma se podría tener un espacio más abierto donde acudir a la hora de buscar información, ayuda y resolver dudas. Se trata de una propuesta interesante y poco realizada en la universidad, posiblemente por el hecho de que es cierto de que se realizan muchas otras charlas de temáticas diferentes. Por ello, aunque interesante, sí que sería importante valorar la posibilidad de realizar tantas actividades de la misma temática.</p>	<p>Por su parte, comenta que la publicidad de la UVA no entra dentro de las competencias de la Responsabilidad Social Universitaria, sino que ésta se realiza de forma externa. Comenta parte de su disconformidad con diferentes formas de publicitar y por ello está luchando porque estos servicios ganen visibilidad.</p> <p>Teniendo en cuenta esto, es cierto que cuando no se tiene capacidad de cambio o se tiene pocas formas de autonomía, es complicado modificar. No obstante, siguiendo las ideas propuestas por la psicóloga de Procomar, y centrando la publicidad en eventos más tangibles y no tanto en la página web o los correos universitarios, quizás se obtuviera mayor participación del alumnado. Se ha visto a lo largo del estudio como la participación del alumnado suele ser baja y en parte en las formas telemáticas aunque es cierto que suelen tener más afinidad, también se tiene más facilidad para no parar a informarse. Por ello, desarrollar actividades más visibles en la realidad donde puede que el servicio de Responsabilidad Social Universitario</p>

	tenga mayor autonomía sería algo que podría mejorar el conocimiento de muchos servicios útiles de la universidad.
--	---

Fuente: Elaboración propia.

- SALUD MENTAL DENTRO DE LA R.S.UNIVERSITARIA

Tabla 9º: Conclusiones Salud Mental dentro de la R.S.U.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL PROCOMAR	DELEGACIÓN DEL RECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
<p>Como se verá en las conclusiones que se pueden obtener de la opinión de la Delegada del Rector, la psicóloga a cargo del servicio de atención psicosocial de la entidad de Procomar, comenta que bajo su opinión la frustración y la sobrecarga de trabajo crea trastornos mentales en la población universitaria coincidiendo con la siguiente entrevistada. Por ello la conclusión de que en la universidad la salud mental se ve afectada por su propia forma de desarrollo académico es algo que los cuerpos profesionales opinan.</p> <p>Sabiendo este hecho, está claro que la universidad como factor agravante de los trastornos mentales tiene una responsabilidad en parte de la aparición y empeoramiento de algunos trastornos mentales y que por ende debería tratar de mejorar y ayudar en estas cuestiones como parte de la mejora del ambiente</p>	<p>Por su parte, la Delegada del Rector de la Responsabilidad Social Universitaria, también es consciente de este hecho, por lo que desde su posición aboga por ir mejorando el servicio como ya tiene marcado en sus planes para los siguientes años, de forma que se puede concluir que desde ambos servicios se ve la salud mental como algo importante en el desarrollo de unos estudios universitarios. Sin embargo, es cierto que la entrevistada, realizó el matiz de mantener el foco de la atención a la salud mental en la universidad a aquellos trastornos mentales que estén directamente afectados por la universidad, como por ejemplo ansiedad o depresión, excluyendo aquellos que vengan generados por factores externos a la universidad, al menos en el servicios de Responsabilidad Social Universitaria. En</p>

<p>universitario y el bienestar estudiantil.</p>	<p>este punto, se pueden obtener dos conclusiones sobre el anterior tema: en primer lugar, es una decisión con mucho sentido práctico, puesto que hay que tener en cuenta la saturación que ya existe en los servicios de la UVa e incluso en el Sistema Sanitario Público, por lo que pensado de forma realista es normal que la universidad se plantee las ampliaciones de este modo, teniendo en cuenta las posibilidad y recursos con los que se cuenta. Pero, en segundo lugar, es cierto que de forma más alejada de la posibilidad de mejora real, lo ideal sería poder tener en el foco a todos los trastornos mentales, siguiendo la forma de actuar que realiza por ejemplo el Servicio de Atención a la Discapacidad, que si bien no se encarga de aquellos factores médicos, se preocupa por adaptar e incluir al colectivo en función de sus necesidades y demandas.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

- USUARIOS/AS

Tabla 10º: Conclusiones Usuarios/as.

<p>ATENCIÓN PSICOSOCIAL PROCOMAR</p>	<p>ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA</p>	<p>ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD</p>
<p>Se ha comentado que al tratarse de personas</p>	<p>Como se ha comentado, no hay un perfil claro de las</p>	<p>En cuanto a este otro servicio, se ha</p>

<p>migrantes suelen venir afectadas de los procesos de migración, de forma que en muchos casos sufren eventos traumáticos, tienen depresión por el cambio tan brusco, se encuentran alejados de la familia y en una vulnerabilidad que genera estrés y ansiedad. Por ello, aunque se trata de una población con muchas diferencias con respecto al alumnado universitario, también tienen ámbitos en común, y es que muchos de sus trastornos mentales vienen vinculados a causas concretas. Esto hace que la profesional utilice como se ha explicado anteriormente, terapias basadas en soluciones, lo que hace concluir que quizás por esas semejanzas con el colectivo universitario, sería una buena forma de trabajar también.</p>	<p>personas que acuden al servicio, exceptuando que son prácticamente alumnado ya que es la mayoría de la comunidad universitaria. Sin embargo, se ha dicho como la frustración, alejarse de sus familias y el estrés que genera ansiedad es lo que más caracteriza a esta población, viendo así más similitudes con el colectivo migrante, por ello, se puede obtener así un punto intermedio del que poder tener una referencia de actuación.</p>	<p>escogido para comparar la población, ya que aunque no se trata de las mismas necesidades ni problemáticas si que pueden tener puntos en común. Por ello se puede concluir que ciertas acciones que se desarrollan con este colectivo serían interesantes a la hora de aplicarlas también con el colectivo de personas con trastornos mentales o en general con alteraciones de su salud mental.</p>
--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

- AMPLIACIÓN DE RECURSOS

Tabla 11º: Conclusiones Ampliación de Recursos.

ATENCIÓN PSICOSOCIAL PROCOMAR	ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA	ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
<p>Como profesional en la materia, comenta que realizar un protocolo de detección y derivación sería ideal. Sin embargo, pensando de forma más práctica ha concretado que publicitar con charlas y seminarios de forma más general sería de ayuda para normalizar y crear pequeños espacios donde obtener información y poder buscar una ayuda. Por ello, como conclusión se puede decir que quizás el desarrollo a lo largo del tiempo, de estas charlas de forma más general crearía espacios de normalización que no generarían demasiado rechazo a personas con posibles trastornos que se podrían ver afectadas y no acudir a los seminarios y charlas.</p>	<p>Por su parte, remarcó que como servicio se queda con la próxima instauración de un puesto de psicólogo interno en la universidad, de forma que ayude a detectar y prevenir trastornos mentales, así como crear espacios específicos para frustración, gestión del estrés y demás habilidades sociales. Se trata de un recurso con similitudes con la metodología desarrollada en Procomar sobre la Terapia de soluciones, la cual como se ha comentado puede ser muy útil por esa semejanza entre los/as dos tipos de usuarios/as, por lo que en conclusión puede ser un servicio muy útil y eficiente sobre todo para la población</p>	<p>Sobre este servicio, se ha comentado como suelen tener comunicación con entidades especializadas en algunas discapacidades con el fin de conocer nuevos inventos y recursos para evolucionar como servicio. Esto sería algo muy positivo que realizar en el ámbito de la salud mental, desarrollando comunicación y consejo con entidades vallisoletanas centradas en la salud mental. De esta forma se conocería de primera mano la información acerca de diferentes trastornos mentales, que a la hora de crear proyectos y demás actividades mejoraría la eficiencia y la especificidad de su</p>

	universitaria.	desarrollo, por ello como conclusión se puede decir que quizás siguiendo esquemas que la universidad de Valladolid ya está desarrollando en otros servicios se puede conseguir mejorar otros servicios para que realicen una atención mucho más completa y quizás incluso más rentable.
--	----------------	---

Fuente: Elaboración propia.

7.3. CONCLUSIONES GENERALES

Como conclusiones generales, recopilando tanto la información obtenida por el alumnado como la información proveniente de los cuerpos profesionales y el análisis bibliográfico, se puede decir que lo más llamativo a juicio del alumno ha sido la afirmación de que el desarrollo de estudios universitarios puede generar diferentes trastornos mentales afectados por la frustración, el estrés y el sobreesfuerzo que en ocasiones pueden surgir durante el proceso académico. Este hecho, confirmado por el alumnado y los profesionales tanto de la universidad como estrenos a esta, es una de las mayores causas por la que también se puede afirmar que puesto que desde la universidad se generan estos trastornos, la universidad debería tener parte de la responsabilidad en el ámbito de la salud mental del alumnado.

Estos resultados, coinciden por lo tanto con lo comentado a lo largo del estudio con respecto a que el colectivo de los jóvenes es el nuevo sector de la población en el punto de mira de la OMS (2022) por su tendencia a desarrollar trastornos mentales. Además, el hecho de que el Ministerio de Universidades (2017) valorase en la Tabla 1 anteriormente analizada la posibilidad de generación de trastornos mentales a causa de

las expectativas de los jóvenes desarrollan en base a sus estudios universitarios o las pocas oportunidades que suelen tener en ámbitos como el laboral, ideas muy relacionadas con la ideas obtenidas durante el análisis de los datos obtenidos mediante elaboraciones propias.

En segundo lugar, es interesante comentar que la Universidad de Valladolid ya realiza algunas actividades desde la Responsabilidad Social Universitaria, servicio que aunque actualmente desarrolla su actividad, en general no es muy conocido, encontrando como gran parte del alumnado no sabe lo que es este apartado de la UVA, por ello una de las mayores conclusiones de este estudio es que la publicidad de la universidad no parece ser muy eficiente a la hora de dar a conocer sus recursos y sus servicios.

Por otro lado, otra conclusión que se ha obtenido, es que el alumnado, de forma general, desarrolla poca participación en diferentes temas académico, solo valorando la poca participación que se ha obtenido en el cuestionario, en función de la gran cantidad de facultades por las que ha llegado, la participación se puede valorar como insuficiente. No hay que olvidar que la universidad es un espacio de investigación, interés y aprendizaje en parte autónomo, por lo que el alumnado debería involucrarse en muchos proyectos, que fomenten su mejora profesional, cosa que de forma general se puede observar cómo en ocasiones carece de existencia. Se puede llegar así a la idea de que esa desinformación que se comentaba al comienzo de este estudio desde organizaciones como la OMS (2023) o el Ministerio de Sanidad (2023) que acababa generando una desatención puede venir influenciada por esa falta de participación generalizada que se puede notar en el ámbito de la salud mental por esa falta de normalización e invisibilización que impide que las personas con trastornos mentales tengan facilidades a la hora de buscar información.

Centrando la atención en el apartado de recursos, se han visto algunas similitudes entre los recursos que el alumnado necesita y los que los/as profesionales valoran como positivos en un equipo de atención psicosocial, comentando como la prevención mediante charlas, así como la existencia de grupos interdisciplinares junto con alumnado, serían dos recursos valorados por profesionales y muy acogidos por la población universitaria. En segundo lugar, valorando la diferencia entre los recursos que los/a estudiantes necesitan según sus percepciones frente a los recursos que existen actualmente en la UVa se ha observado cómo hay una gran diferencia encontrando pocos recursos enfocados a la salud mental, viendo así el funcionamiento del Servicio

de Orientación Psicológica como algo insuficiente a la hora de cubrir las demandas del estudiantado. Desde recursos como bibliotecas con apoyo profesional enfocado a ayudar en crisis existenciales o grupos de apoyo estudiantil, hasta campañas de prevención o charlas por parte del equipo docente, son recursos que se han propuesto por parte del alumnado, que a su juicio necesitan para normalizar y conocer acerca de la salud mental en el ámbito académico.

En conclusión general, se puede decir que el estudio ha conseguido reunir información para contrastar entre recursos y necesidades, dejando un espacio abierto donde aplicando la realidad y las posibilidades con las que se cuenta, se pueda crear nuevas actividades y proyectos donde quizás desde la educación social, además de otras profesiones, puedan tener un papel muy importante de modificación y mejora de la problemática de salud mental que se está viviendo actualmente en la universidad. Por ello, este estudio junto con ejemplos de servicios actualmente funcionales, como el ya mencionado Servicio Atención a la Discapacidad (Universidad de Valladolid, 2023), el protocolo desarrollado por la de Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (2017) o incluso la Estrategia de Acción de Salud Mental del Ministerio de Sanidad (2022), con ejemplo y marcos de los que poder partir a la hora de generar modificaciones en los servicios destinados a la salud mental en la Universidad de Valladolid.

7.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Entrando en la temática de limitaciones que se han encontrado tras la investigación, el primer punto en el que hay que reflejar información, es sobre la materia de la participación del alumnado. Si bien es cierto que se han podido realizar dos entrevistas con alumnado universitario y un cuestionario con una muestra a priori representativa, se podría haber conseguido más información y opiniones, si hubiera más participación de los/as estudiantes. El cuestionario, tomándolo como un ejemplo, fue repartido por aproximadamente dieciséis facultades del campus universitario vallisoletano, lo que fácilmente significa que fue acogido por prácticamente treinta y dos clases, por lo que teniendo en cuenta que de tanto alumnado solo se consiguieron ciento one respuestas, se puede decir que la participación comparada con el amplio espacio al que fue destinado el cuestionario fue muy baja.

En segundo lugar, la mayor limitación en el ámbito conceptual y de contenidos que se ha tenido, ha sido el marco legal, puesto que las leyes destinadas hacia la salud mental son pocas y poco específicas. Como se ha visto durante el marco teórico, existen algunos apartados de leyes como la Ley de Sanidad o las Leyes de Educación, pero a la hora de concretar más con el colectivo universitario, se encuentra esa dificultad de encontrar legislaciones que regulen estos aspectos aunque no se puede decir que no haya ningún reconocimiento en el ámbito legal español. Siguiendo en este punto, también se puede hacer referencia al marco institucional, ya que aunque es un apartado en el que sí que existen más propuestas y proyectos en relación con el punto anterior, también se puede ver poca creación de programas específicos o protocolos que estén destinados concretamente para la salud mental en la universidad. No obstante, significa esto que no hay ningún proyecto dedicado a este colectivo universitario, la realizada es que no, se pueden ver servicios como la Orientación Psicológica de la UVa o el servicio de Atención Psicosocial de la Universidad de Salamanca (USAL) que realizan actividades que pueden estar incluidas en este sector, (USAL, 2023).

Por último, otra dificultad que se ha percibido en este estudio ha sido el espacio, ya que se trata de un tema con muchas variantes, en el cual recopilar muchas opiniones da valor a la hora de analizar resultados y poder obtener unas buenas conclusiones. Por ello, el límite o recomendación de extensión de este trabajo de fin de grado, al menos para este estudio, se ha detectado como una dificultad a la hora de poder reflejar toda la información obtenida, pese a tener una extensión mayor de la recomendada.

7.5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

En cuanto a este apartado, es lógico pensar que aunque el tiempo no se haya comentado como una limitación de este estudio, es cierto que evidentemente, a más tiempo disponible para indagar, mejores conclusiones y mayores resultados se pueden conseguir. Por ello, pensando en las líneas futuras que puede desarrollarse tras este trabajo, lo primero que se puede tener en cuenta es la creación de propuestas de mejora o cambio de la atención psicosocial en la Universidad de Valladolid, de forma que se pueda realizar una investigación masiva que pueda dar datos acerca de la situación actual de toda la población universitaria, con el fin de saber acerca de trastornos mentales, dificultades de estudio, inclusión, entre otros ámbitos.

En segundo lugar, pensando en un servicio más especializado hacia la inclusión e integración del colectivo universitario con trastorno mentales, se puede decir que es un apartado que está un poco aislado en este estudio por el hecho de que lo más inminente pueden ser los trastornos que se generan a causa de la consecución de la práctica académica. Por ello, una línea futura, sería la de valorar qué necesidades y adaptaciones pueden necesitar personas con diferentes trastornos mentales a la hora de desarrollar una correcta práctica académica. De alguna forma sería la idea de crear un proyecto semejante al que actualmente desarrolla el Servicio de Atención a la Discapacidad en la Universidad de Valladolid, que valora mediante diagnósticos médicos las adaptaciones de diferentes afecciones.

Por último, una línea futura muy interesante, sería la valoración de los/as educadores/as sociales en los equipos de atención psicosocial, ya se estén desarrollando en el ámbito universitario, como en cualquier otro ámbito. En este estudio, se puede observar como desde la figura de un educador social, se ha hecho hincapié en factores no tan relacionados con la visión clínica de los trastornos mentales, que están más representados por cuerpos psicólogos o psiquiátricos, sino que se basa más en los factores relacionados con el ambiente y el entorno, como pueden ser los exámenes, la frustración o el miedo al fracaso. Por ello, la figura de la educación social puede ser muy importante a la hora de crear y desarrollar un servicio de atención psicosocial como el que se está valorando en este estudio, teniendo así una línea futura muy interesante y quizás poco estudiada en el ámbito universitario.

8. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Editorial Médica Panamericana.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of mental disorders* (5th ed.).
- Castro, A. M. (2020). Educación inclusiva para el alumnado con discapacidad intelectual y/o enfermedad mental en centros penitenciarios de la Unión Europea. *Revista de estudios europeos*, 75, 395-411.
- Decreto 83/1989, de 18 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento de los servicios de salud mental y asistencia psiquiátrica de la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado de Castilla y León*, 99, de 24 de mayo de 1989.
- Engel, G. L. (1977). La necesidad de un nuevo modelo médico: un reto para la biomedicina. *Revista ciencia*, 196 (4282), 1-12.
- Gavidia, V. y Talavera, M. (2012). La construcción del concepto de salud. Universidad de Valencia. *Didáctica de las Ciencias Experimentales*, 26, 161-175.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bautista, M. P. (2014). Metodología de la Investigación. *McGraw-Hill/Interamericana Editores*, 736, 34-43.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bautista, M. P. (2014). Metodología de la Investigación. *McGraw-Hill/Interamericana Editores*, 736, 50-83.
- Hernández, R., Fernández, C. y Bautista, M. P. (2014). Metodología de la Investigación. *McGraw-Hill/Interamericana Editores*, 736, 468-483.
- Instituto de la Juventud (2018). Promoción de la salud y bienestar emocional en los adolescentes: Panorama actual, recursos y propuestas. *Revista de estudios de juventud*, 121, 117-130.
- Instituto de la Juventud. (2020). *Informe Juventud España 2020*. Instituto de la Juventud.
- Kessler, R. C.; Amminger, G. P.; Aguilar-Gaxiola, S.; Alonso, J.; Lee, S., y Ustun, T. B. (2007). Age of onset of mental disorders: A review of recent literature. *Current Opinion Psychiatry*, 20 (4), 359-364.
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. *Boletín Oficial del Estado*, 102, de 29 de abril de 1986.

- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. *Boletín Oficial*, 289, de 03/12/2003.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado*, 307, de 24 de diciembre de 2001.
- Lezcano, B. (2013). Alumnado con enfermedad mental. La asignatura pendiente. *Educación*, 49 (2), 245-266.
- Macaya, X. y Vicente, B. (2019). Alfabetización en salud mental para reducir la brecha de atención en la población adolescente en edad escolar. *Gaceta Médica Espirituana*, 21 (1), 70-82.
- Martorell, A., Ayuso, J. L., Novell, R., Salvador-Carulla, L. y Tamarit, J. (2011). *Discapacidad Intelectual y Salud Mental Guía Práctica* (2ª ed.).
- Ministerio de Sanidad. (2022). *Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud*. Ministerio de Sanidad.
- Ministerio de Sanidad. (2022). *Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud*. Ministerio de Sanidad.
- Ministerio de Sanidad. (2022). *Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024*. Ministerio de Sanidad.
- Ministerio de Sanidad. (2022). *Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024*. Ministerio de Sanidad.
- Ministerio de Sanidad. (2022). *Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024*. Ministerio de Sanidad.
- Ministerio de Universidades. (2021). *Datos y cifras del Sistema Universitario Español Publicación 2019-2020*. Ministerio de Universidades.
- Ministerio de Universidades. (2021). *Datos y cifras del Sistema Universitario Español Publicación 2019-2020*. Ministerio de Universidades.
- Ministerio de Universidades. (2021). *Datos y cifras del Sistema Universitario Español Publicación 2019-2020*. Ministerio de Universidades.
- Navarro, N. y Trigueros, R. (2019). Estigma en los profesionales de la Salud Mental: una revisión sistemática. *Psychology, Society, and Education*, 11 (2), 253-266.

Orden San/800/2022, de 1 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad y de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. *Boletín Oficial del Estado de Castilla y León*, 128, de 5 de julio de 2022.

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Plan de Acción sobre Salud Mental*. Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe mundial sobre salud mental. Transformar la salud mental para todos*. Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe mundial sobre salud mental. Transformar la salud mental para todos*. Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Informe mundial sobre salud mental. Transformar la salud mental para todos*. Organización Mundial de la Salud.

Universidad de Valladolid. (2008). *Memoria del Grado en Educación Social*. Universidad de Valladolid.

Universidad de Valladolid. (2008). *Memoria del Grado en Educación Social*. Universidad de Valladolid.

Universidad de Valladolid. (2008). *Memoria del Grado en Educación Social*. Universidad de Valladolid.

8.1. WEBGRAFÍA

Confederación sobre Salud Mental en España. (2023). *Proyectos y Programas para Entidades*. Recuperado el 02/03/2023 de <https://consaludmental.org/programas-para-entidades-miembro/>

Conselleria de Investigación, Cultura y Deporte, Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. (2017). *Protocolo de Gestión de Incidencia en Personas con Potenciales Problemas de Salud Mental*. Recuperado el 26/03/2023 de <https://webges.uv.es/uvTaeWeb/DescargarAnuncio.do?codigo=ANUNCIO-R75-2022-4382>

El Puente Salud Mental. (2019). *Sensibilización en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Uva*. Recuperado el 03/03/2023 de <https://elpuentesaludmental.org/1609-2/>

El Puente Salud Mental. (2023). *Sensibilización*. Recuperado el 03/03/2023 de <https://elpuentesaludmental.org/sensibilizacion/>

Federación de Salud Mental en Castilla y León. (2023). *Servicios*. Recuperado el 04/03/2023 de <https://saludmentalcyll.org/servicios/>

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*. Recuperado el 14/03/2023 de <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/>

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). *Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030*. Recuperado el 14/03/2023 de <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/>

Ministerio de Sanidad. (2022). *Salud Mental y Medios de Comunicación Guía de Estilo*. Recuperado el 16/04/2023 de <https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/saludMental/guiaEstilos.htm>

Ministerio de Sanidad. (2022). *Servicios para las personas con discapacidad*. Recuperado el 17/04/2023 de <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/discapacidad/servicios/index.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1962). *Convención contra la Discriminación en la Educación*. Recuperado el 30/05/2023 de <https://www.unesco.org/en/legal-affairs/convention-against-discrimination-education>

Organización Mundial de la Salud. (17 de junio de 2022). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Recuperado el 12/04/2023 de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Salud Mental*. Recuperado el 14/04/2023 de https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_1

Universidad de Valladolid. (2023). *Orientación Psicológica y Logopedia*. Recuperado el 27/04/2023 de <https://rsu.uva.es/orientacion-psicologica-logopedica/>

Universidad de Valladolid. (2023). *Programa de Integración de Personas con Discapacidad, Secretariado de Asuntos Sociales*. Recuperado el 26/04/2023 de <https://rsu.uva.es/apoyo-discapacidad/>

Universidad de Valladolid. (2023). *Programa de Integración de Personas con Discapacidad, Secretariado de Asuntos Sociales*. Recuperado el 26/04/2023 de <https://rsu.uva.es/apoyo-discapacidad/>

Universidad de Valladolid. (2023). *Responsabilidad Social Universitaria*. Recuperado el 26/04/2023 de [https://rsu.u](https://rsu.uva.es/)

Universidad de Salamanca. (2023). *Unidad de Atención Psicológica*. Recuperado el 01/06/2023 de <https://sas.usal.es/psicologia-y-psiquiatria/atencion-psicologia/>

9. ANEXOS

ANEXO 1º: GUIÓN CUESTIONARIO

LA SALUD MENTAL EN LA UVA

Bienvenidos/as a este breve cuestionario sobre salud mental en la Universidad de Valladolid. Soy un estudiante de Educación Social que está desarrollando el Trabajo de Fin de Grado y necesito la participación de estudiantes universitarios/as de múltiples facultades y grados con el fin de conseguir información sobre las percepciones en temática de salud mental en la UVA. Por eso, vuestra opinión y participación es muy importante para el buen desarrollo del trabajo, por lo que agradezco su participación de antemano. El cuestionario será anónimo, solo necesitaréis unos minutos pues son pocas preguntas y sus datos estarán destinados exclusivamente al análisis estudiantil y profesional. ¡¡¡Muchas gracias y ánimo!!!

1. ¿Cual es tu edad?
2. ¿Cual es tu género?
3. ¿Estás estudiando en la UVA?
4. ¿Qué estudios estás cursando actualmente?
5. ¿Qué grado o grados estudias?

Cuestionario de exploración de salud mental para adolescentes

Las siguientes preguntas están basadas en el Cuestionario de exploración de salud mental para adolescentes, desarrollado por la Universidad de La Frontera en 2013. El cuestionario centra su atención en la población más juvenil, por eso se ha realizado una adaptación a las preguntas enfocado en población universitaria. Berríos et. al, 2013. Cuestionario de exploración de salud mental para adolescentes. Universidad de La Frontera.

1. ¿Te alteras si algo te recordó un evento perturbador o evitas ciertos sitios cosas que te lo recuerdan?
2. ¿Tienes recuerdos vívidos acerca de eventos pasados perturbadores o pesadillas, que te hacen sentir mal, asustado o enojado?

3. ¿Te sientes en ocasiones triste o miserable?
4. ¿Te sientes molesto o enojado contigo mismo o con tu vida?
5. ¿Tienes ataques de pánico (por ejemplo, miedo extremo, palpitaciones, respiración acelerada o estómago revuelto)?
6. ¿Te sientes preocupado y/o con miedo durante largos períodos de tiempo?
7. ¿Alguna vez has recibido tratamiento para cualquiera de los siguientes temas (depresión, trastorno de estrés postraumático, ansiedad, alcohol)?
8. ¿Alguna vez has consultado con un médico / terapeuta u otro profesional sobre cualquiera de estos temas?
9. ¿Alguna vez has tomado pastillas / medicamentos relacionados con tu comportamiento o por cómo te sentías?
10. ¿Piensas que alguna droga domina tu vida y que su consumo está fuera de control?
11. ¿La idea de no consumir drogas te produce preocupación, enojo o depresión?

Responsabilidad Social Universitaria

Terminando con el cuestionario, se han añadido unas preguntas para conocer la opinión del alumnado universitario acerca de los proyectos de Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid.

1. ¿Sabes si la UVa realiza proyectos de Responsabilidad Social?
2. ¿Cuáles de los siguientes proyectos crees que la UVa tiene a disposición para el alumnado?
3. ¿Cuáles ves necesarios en la UVa?
4. ¿Crees que los Trastornos Mentales pueden afectar a los estudios universitarios?
5. ¿Durante qué época crees que afecta más un Trastorno Mental?
6. ¿Durante qué cuatrimestre crees que puede afectar más un Trastorno Mental?
7. Del 1 al 5, siendo 1 bajo y 5 alto, ¿Cuánto valor darías a la publicidad que la UVa desarrolla para promocionar sus proyectos?
8. Del 1 al 5, siendo 1 bajo y 5 alto, ¿Cuánto valor darías a la salud mental a la hora de mantener un buen desarrollo vital?

!!!MUCHAS GRACIAS POR REALIZAR EL CUESTIONARIO!!!

ANEXO 2º: GUIÓN ENTREVISTA CON ALUMNO UNIVERSITARIO

ENTREVISTA A ALUMNO UNIVERSITARIO

1. Háblame sobre ti: ¿Quién eres?; ¿Qué estudias?; Tu historia personal; ...
2. ¿Pueden hablar acerca de tu historia en relación con la salud mental?
3. ¿Qué proceso seguiste a la hora de pedir ayuda? ¿Dónde y con quién fuiste?
4. ¿Afectó tu trastorno a tu vida universitaria?
5. ¿Cuándo crees que afecta en mayor medida? ¿Por qué?
6. ¿Sabes lo que es la Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid? ¿Qué servicios conoces? ¿Qué opinas de ellos?
7. ¿Crees que la universidad debe tratar la salud mental como parte de su responsabilidad social?
8. ¿Qué características o recursos crees que tendría un servicio de atención psicosocial perfecto para la Universidad de Valladolid?
9. ¿Habrías acudido a estos servicios?
10. ¿Tienes alguna otra información que quieras comentar sobre la temática aquí tratada?
11. ¿Podrías valorar esta entrevista?

ANEXO 3º: GUIÓN ENTREVISTA CON ALUMNA UNIVERSITARIA

ENTREVISTA A ALUMNA UNIVERSITARIA

1. Háblame sobre ti: ¿Quién eres?; ¿Qué estudias?; Tu historia personal; ...
2. ¿Puedes hablarme sobre cómo la salud mental afecta a la vida universitaria? ¿Podrías ponerme algunos ejemplos?
3. Cuándo afecta más y por qué. ¿Exámenes, prácticas, asistencia al aula, etc.? ¿Por qué?
4. Cuándo afecta más y por qué. ¿Primer o segundo cuatrimestre? ¿Por qué?
5. ¿Puedes hablarme acerca de tu salud mental?
6. ¿Cómo comienzas a detectar síntomas de tu trastorno mental?
7. A la hora de pedir ayuda, ¿cómo y a quién tuviste la capacidad de acudir?
8. ¿Conoces la existencia de la Responsabilidad Social de la Universidad de Valladolid?
¿Qué servicios conoces? ¿Cuál es tu opinión sobre estos servicios?
9. ¿Crees que la universidad debe tratar la salud mental como parte de su responsabilidad social? ¿Por qué?
10. ¿Podrías comentar qué recursos tendría para ti un servicio de atención psicosocial para la Universidad de Valladolid que funcionase?
11. ¿Habrías acudido a este servicio eficiente que comentas?
12. ¿Qué valor le das a la salud mental en el desarrollo vital? ¿Por qué?
13. ¿Quieres comentar algo más acerca de estos temas que creas que son importantes?
14. ¿Podrías valorar esta entrevista?

ANEXO 4º: GUIÓN ENTREVISTA CON SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE LA ENTIDAD DE PROCOMAR

ENTREVISTA CON EL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE PROCOMAR

1. ¿Puedes hablarme sobre ti?; ¿Quién eres?; ¿Qué profesión efectúas?; ¿Cuál es tu formación?; ...
2. ¿Cómo describirías el servicio de atención psicosocial de Procomar en el que efectúas tu función?
3. ¿Qué metodología utilizas en tus atenciones?
4. ¿Cómo describirías a tus usuarios?
5. ¿Consideras la salud mental como un factor vital en la R.S. de las entidades sociales?
¿Por qué?
6. ¿Crees que eso se aplica también a las empresas? ¿Por qué?
7. ¿Y en el caso de la Universidad en general y de forma concreta la Universidad de Valladolid qué opinas sobre ello? ¿Por qué?
8. ¿Cómo sería para ti un servicio de atención psicosocial funcional?
9. ¿Conoces los servicios de R.S. de la Universidad de Valladolid? ¿Cuáles?
10. ¿Podrías valorar esta entrevista?

ANEXO 5º: GUIÓN ENTREVISTA CON LA DELEGADA DEL RECTOR DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE UNA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ENTREVISTA CON LA DELEGADA DEL RECTOR DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

1. ¿Puedes presentarte? ¿Quién eres? ¿Qué figura profesional tiene? ¿Cuáles son sus funciones en la Universidad de Valladolid?
2. ¿Qué es el Servicio de Orientación Psicológica? ¿Qué recursos y actividades engloba?
3. ¿Qué es el Servicio de Atención a la Discapacidad? ¿Qué recursos y actividades engloba?
4. ¿Podría especificar acerca de los/as usuarios/as del Servicio de Orientación Psicológica?
5. ¿Podría especificar acerca de los/as usuarios/as del Servicio de Atención a la Discapacidad?
6. ¿Por qué la salud mental debe estar incluida en la Responsabilidad Social de la UVa?
7. ¿Qué recursos cree que deberían tener tanto el Servicio de Orientación Psicológica como el Servicio de Atención a la Discapacidad?
8. ¿Podría valorar esta entrevista?